



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 - INVIAS

**INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL
DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE
EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 –
CONSTRUCCION PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515**

**INTERVENTOR:
CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA**

**INFORME MENSUAL No. 18
PERIODO: 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
2.1. LOCALIZACIÓN.....	6
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	6
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	8
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	30
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	32
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	32
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	35
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	39
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	39
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	41
4.1. INFORME SEMANAL.....	41
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	42
4.3. PERSONAL, CONTROL APOORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....	43
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	44
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	45
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	46
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	47
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA	48
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	49
4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	49
4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA.....	50
4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.....	50
4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	51

4.9.5.	ACTAS DE REUNIÓN	52
5.	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	53
5.1.	INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO.....	53
5.2.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	56
5.3.	INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	58
5.4.	INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC	58
5.5.	INFORME DE MATRIZ DE RIESGO.	59
5.6.	INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.....	59
5.6.1.	APLICATIVO CIFRA.....	59
6.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	60
6.1.	EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	60
6.2.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	61
6.3.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	62
6.4.	SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	63
6.5.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	64
6.6.	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES.....	65
6.6.1.	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	65
6.6.2.	PLAN DE CARGA O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGA APROBADO.....	66
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
8.	ANEXOS.....	69
8.1.	RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.	69
8.2.	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	74
8.3.	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.....	77
8.4.	COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE DICIEMBRE 2022.	79

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-GPE-008-2021 convocó el proceso cuyo objeto es “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.”, el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1067 de 2021 por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, moneda legal colombiana (\$1.200.000.000) incluido IVA, equivalente a 1.320,82 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de enero de 2022, en la cual se impartió orden de inicio según oficio DO-GPE 30748, así mismo mediante modificación No.01 se realiza liberación de recursos dejando un saldo total del contrato de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana (\$975.000.000) incluido IVA y mediante modificación No.02 se realiza adición y prórroga al contrato por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana (\$898.000.000) incluido IVA, con fecha de terminación hasta el 30 de junio de 2022, dejando un valor de contrato acumulado por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana (\$1.873.000.000) incluido IVA, mediante modificación No. 03 se realiza al contrato prórroga hasta el 29 de agosto de 2022, a partir de esa fecha el contrato entra en varios periodos de suspensión.

Suspensiones y ampliaciones de suspensión

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/08/2022	29/08/2022	11/09/2022	12-sep-22
	1	12-09/2022	12/09/2022	19/09/2022	20-sep-22
	2	20/09/2022	20/09/2022	26/09/2022	27-sep-22
2		28/09/2022	28/09/2022	07/10/2022	07-oct-22
	1	07/10/2022	07/10/2022	19/10/2022	19-oct-22
2	2	19/10/2022	19/10/2022	28/10/2022	25-oct-22

Mediante modificación No.04 se prórroga el contrato desde el 25 de octubre 2022 hasta

el 30 de noviembre de 2022 y se adiciona su valor en la suma de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$213.694.250) M/CTE incluido IVA, para un valor total acumulado de DOS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.086.694.250) M/CTE incluido IVA y mediante modificación No. 5 se realiza prórroga al contrato con fecha de terminación hasta el 30 de diciembre de 2022.

Para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVIAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil ELÍAS JAIMES FERNANDEZ mediante resolución No. 1482 de fecha junio 09 de 2021, así mismo el INVIAS designo inicialmente al Ingeniero: RICARDO SÁNCHEZ RÍOS como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Oficio DO 29642 de junio 09 de 2021. Luego se designó a la ingeniera: MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA como la nueva Gestora técnica de proyectos.

El contrato inicial cuenta con los Registros Presupuestales No. 445121 de junio 01 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha junio 10 de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II. Para la adición del contrato se cuenta con recursos propios, con número de autorización SIIF Nación 155121 del 09 de diciembre de 2021.

La Territorial Ocaña del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende mitigar los daños que ha presentado la carpeta asfáltica en algunos sectores a lo largo del tramo de San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque, con el fin de brindar a los usuarios que transitan la vía comodidad y seguridad, adicionalmente se pretende la construcción del puente Los Trujillos ubicado en el PR 44+600 Ruta Nacional 4515, Pailitas - Curumaní con el objetivo de garantizar a la comunidad un puente cuya estructura será completamente nueva, accesos mejorados permitiendo mejores condiciones de movilidad en el área.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo del contrato de obra No. 1051 de 2021 toda la información que permita conocer el estado y avance comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Ruta del Sol tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y en tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

El documento CONPES 3924 de 2018 declaró la importancia estratégica de la continuación de las obras de la autopista ruta del Sol, sector II, a través de los siguientes proyectos: mantenimiento de la vía San Alberto - San Roque, de la troncal del Magdalena y construcción del puente Los Trujillos Pr 44+600 RN 4515.

Las principales actividades a desarrollar en el proyecto es el Mantenimiento en los sectores, del “TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE”, priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la Interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 Ruta 4514 al PR 88+0000 Ruta 4515, como también la actividad de la ejecución de la construcción del puente Los Trujillos ubicado en el PR 44+600 Ruta Nacional 4515.

El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio de Aguachica en el PR 64+650, pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 65 km. El municipio de Aguachica, se encuentra ubicado en el PR 64+650, y finaliza en la población de La Mata en el PR 101+500 y pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 35 km. Finalmente la población de La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000, Ruta 4515, con una longitud aproximada de 88 km. Entre San Alberto - Aguachica (Cesar), se tiene un avance del 99,7%; el segundo tramo, entre Aguachica - La Mata (Cesar); el avance del concesionario fue del 95,9% y, por último, en la sección La Mata - San Roque

La construcción del Puente Los Trujillos se realizará debido que entre los días 23 de febrero al 26 de febrero de 2022, se presentaron alteraciones de orden público a causa de un paro armado impuesto en la mayor parte del país por fuerzas al margen de la ley, esta actividad ilícita tuvo como resultados una serie de atentados, que afectaron seriamente diversas estructuras y a la comunidad en general y en algunos casos hasta pérdidas humanas.

[illegible]

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El impacto obtenido por el contrato de obra se ve reflejado en la generación de empleos directos e indirectos tanto de mano de obra calificada como la no calificados, se ha capacitado al personal que trabaja en la vía sobre seguridad vial y el adecuado trato con el área de influencia directa al proyecto, se ha logrado la sensibilización sobre seguridad vial mediante campañas al área de influencia directa al proyecto, además de la vinculación de la población a las celebraciones de fin de año a través de entrega de regalos a niños y niñas de las comunidades aledañas al proyecto. Adicionalmente contribuye al desarrollo social mediante el mejoramiento de las vías que comunica entre los diferentes pasos urbanos entre San Alberto y San Roque.

La realización de este proyecto vial está encaminado al mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio, tramo San Alberto - San Roque, en el departamento de Cesar, módulo 2; ubicado en áreas de los municipios de San Alberto, San Martín, Río de Oro, Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, Tamalameque, Pailitas, Chimichagua, Curumaní y San Roque. A partir de estas actividades se generarán impactos positivos y negativos; es por esto la necesidad de realizar la gestión ambiental y social sobre el corredor vial.

El papel de la Gestión Ambiental en el desarrollo de los proyectos viales representa actualmente una importancia de carácter primordial, donde al momento de concebir algún tipo de proyecto que represente una intervención sobre el entorno, debe ser planificada de manera que se tengan en cuenta las características y condiciones del estado del arte del territorio para amparar los beneficios ambientales e integrar las obras de infraestructura vial al entorno, potencializando sus funciones ecosistémicas y manteniendo el flujo natural de todos los ciclos del componente ambiental.

El proyecto integra los conceptos de la ingeniería con los lineamientos de la Gestión Ambiental y Social, igualmente identifica y valora las acciones a desarrollar con el fin de contribuir a la conservación del medio natural donde se desarrollan las obras alterando al mínimo las condiciones preexistentes para las comunidades.

Como objetivo principal es Incluir la participación de las comunidades afectadas desarrollando procesos de información, participación en materia ambiental, de acuerdo a los intereses y ópticas interpretativas que sobre estos conceptos se tienen, con lo que se pretende que las comunidades se reconozcan como actores de su historia en el

ámbito social, político, económico y cultural y ejercer los derechos individuales, comunitarios y sociales, sobre la posibilidad de gozar de un ambiente sano y participar en la toma de decisiones e incluir los mecanismos de participación ciudadana en la gestión socio/ambiental.

La implementación de la Gestión Ambiental y Social tiene una repercusión directa y de mejora continua en el desarrollo de la parte operativa del proyecto, garantizando un flujo de recursos por parte del Contrato de obra y la participación activa de la comunidad asociada al proyecto; de ello depende el buen desarrollo de las obras de manera ambientalmente segura respetando los principios de protección y conservación de un ambiente sano y la elevación de la calidad de vida de los habitantes vecinos beneficiarios del proyecto.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relaciona el estado inicial de la vía de intervención.

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4514	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	02+000	03+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	03+000	04+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	04+000	05+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	05+000	06+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	06+000	07+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+000	07+550	SAN ALBERTO - LA MATA	0,55	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+550	08+475	SAN ALBERTO - LA MATA	0,93	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	08+475	09+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,53	P	M	DOBLE CALZADA
4514	09+000	10+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	10+000	11+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	11+000	12+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	12+000	13+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	13+000	14+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	14+000	14+360	SAN ALBERTO - LA MATA	0,36	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4514	14+360	15+930	SAN ALBERTO - LA MATA	1,57	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	15+930	16+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,07	P	B	DOBLE CALZADA
4514	16+000	17+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	17+000	18+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	18+000	19+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	19+000	20+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	20+000	21+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	21+000	22+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	22+000	23+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	23+000	24+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	24+000	25+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	25+000	26+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	26+000	27+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	DOBLE CALZADA
4514	27+000	29+750	SAN ALBERTO - LA MATA	2,75	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	29+750	30+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,25	P	B	DOBLE CALZADA
4514	30+000	31+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	31+000	32+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	32+000	33+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	33+000	34+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	34+000	35+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	35+000	36+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	36+000	37+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	37+000	38+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	38+000	39+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	39+008	40+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	40+000	41+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	41+000	42+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	42+000	43+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	43+000	44+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	44+000	45+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	45+000	46+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	46+000	47+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	47+000	48+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	48+000	49+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	49+000	50+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4514	50+000	51+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	51+000	52+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	52+000	52+400	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	52+400	53+400	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	53+400	54+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	B	DOBLE CALZADA
4514	54+000	55+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	55+000	56+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	56+000	57+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	57+000	58+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	58+000	59+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	59+000	60+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	60+000	61+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	61+000	62+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	62+000	63+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	63+000	64+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+000	64+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+300	69+015	SAN ALBERTO - LA MATA	4,72	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	69+015	70+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	70+000	71+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	71+000	72+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	72+000	73+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	73+000	74+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	74+000	75+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	75+000	76+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	76+000	77+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	77+000	78+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	78+000	79+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	79+000	80+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	80+000	81+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	81+000	82+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	82+000	83+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	83+000	84+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	84+000	85+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	85+000	86+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	86+000	86+600	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	R	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4514	86+600	87+600	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	87+600	88+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	88+000	89+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	89+000	90+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	90+000	91+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	91+000	92+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	92+000	93+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	93+000	94+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	94+000	95+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	95+000	96+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	96+000	97+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	97+000	98+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	98+000	99+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+000	99+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+300	99+923	SAN ALBERTO - LA MATA	0,62	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	99+923	101+500	SAN ALBERTO - LA MATA	1,58	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
45 CSD	00+000	00+980	SAN ALBERTO - LA MATA	0,98	P	M	DOBLE CALZADA
45 CSE	00+000	01+057	SAN ALBERTO - LA MATA	1,06	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	00+000	01+160	SAN ALBERTO - LA MATA	1,16	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+160	01+570	SAN ALBERTO - LA MATA	0,41	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+570	02+015	SAN ALBERTO - LA MATA	0,45	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSG	00+000	01+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSH	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
46 CSI	02+000	04+850	SAN ALBERTO - LA MATA	2,85	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+000	00+100	SAN ALBERTO - LA MATA	0,10	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+100	00+900	SAN ALBERTO - LA MATA	0,80	P	B	DOBLE CALZADA

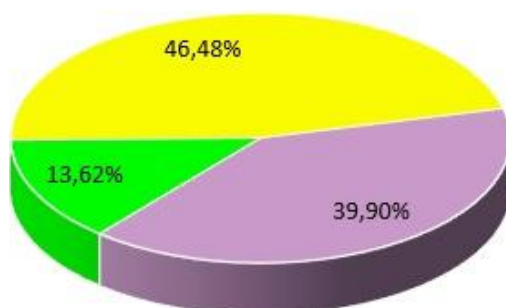
TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4515	00+000	00+300	LA MATA - SAN ROQUE	0,30	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+300	00+900	LA MATA - SAN ROQUE	0,60	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	08+600	11+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA DERECHA
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	26+140	27+600	LA MATA - SAN ROQUE	1,46	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	27+600	30+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	30+000	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA DERECHA
4515	27+600	28+400	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	28+400	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	2,10	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	30+500	32+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+000	32+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	R	CALZADA DERECHA
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	35+200	36+300	LA MATA - SAN ROQUE	1,10	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	36+300	40+000	LA MATA - SAN ROQUE	3,70	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	40+000	42+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	42+000	43+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	43+000	44+800	LA MATA - SAN ROQUE	1,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA DERECHA
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	54+500	55+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	55+500	56+900	LA MATA - SAN ROQUE	1,40	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	59+900	71+000	LA MATA - SAN ROQUE	11,10	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	71+000	72+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	72+000	73+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	LONG (KM)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	CALZADA
4515	73+000	74+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	74+500	75+000	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	75+000	82+000	LA MATA - SAN ROQUE	7,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+000	82+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+800	84+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,20	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	84+000	87+787	LA MATA - SAN ROQUE	3,79	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL

4515	08+140	09+340	VARIANTE PELAYA	1,20	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	09+340	10+790	VARIANTE PELAYA	1,45	A	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	10+790	11+040	VARIANTE PELAYA	0,25	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	08+250	10+050	VARIANTE PELAYA	1,80	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	10+050	11+150	VARIANTE PELAYA	1,10	A	M	VARIANTE NORTE-SUR
4515	26+722	27+480	VARIANTE FLORESTA	0,76	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	27+480	27+780	VARIANTE FLORESTA	0,30	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	26+740	27+770	VARIANTE FLORESTA	1,03	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	30+500	31+360	VARIANTE EL BURRO	0,86	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	31+360	32+010	VARIANTE EL BURRO	0,65	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	30+520	31+350	VARIANTE EL BURRO	0,83	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	31+350	32+000	VARIANTE EL BURRO	0,65	A	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	55+040	56+245	VARIANTE LAS VEGAS	1,21	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	55+000	56+200	VARIANTE LAS VEGAS	1,20	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR

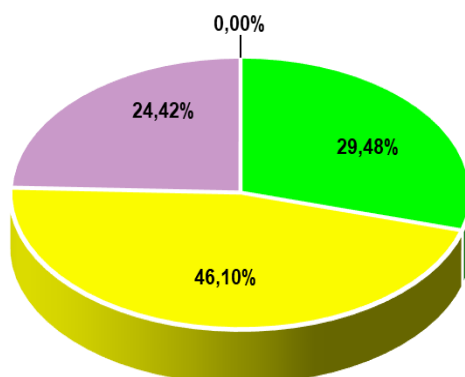
Estado de la red en torta - criterio técnico.

- San Alberto - La Mata (4514)



CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

- La Mata- San Roque (4515)



CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

2.3.1. Intervención realizadas mediante la ejecución de parcheo técnico

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró la presente tabla del Inventario que contiene la información detallada relacionada con los parcheos técnicos mediante actividades de mantenimiento periódico realizados durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en el desarrollo del contrato de obra No.1051 de 2021.

La revisión del inventario de parcheo técnico de las rutas 4514 y 4515 comprende trabajo en campo y trabajo de oficina. Inicialmente se realizó un desplazamiento hasta los diferentes sectores intervenidos y con ayuda de un odómetro se procedió a la

verificación del abscisado de los parches elaborados. El proceso de medición se inició desde el punto de referencia inmediatamente anterior al lugar de intervención en sentido S-N con el objetivo de establecer una adecuada medida, garantizando la toma de medidas sin ningún desfase. Una vez culminado este proceso con todos los frentes de trabajo y sectores intervenidos se procede al trabajo de oficina donde se realizó un consolidado de lo encontrado en campo.

RN	SENTIDO	Fecha	CALZADA	PR inicial	PR final	Largo (m)	Ancho (m)	Observación
AGOSTO/2021								
4514	derecha	28/08/2021	NORTE	PR 050+690	PR 050+742	52	2,03	Parcheo
4514	derecha	28/08/2021		PR 050+828	PR 050+855	27,2	4,31	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+188	PR 050+226	38,9	3,66	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+259	PR 050+265	5,6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+265	PR 050+301	36,8	3,72	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+317	PR 050+357	40	3,85	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+320	PR 050+332	12	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	28/08/2021		PR 050+355	PR 050+361	6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021	NORTE	PR 050+355	PR 050+361	5,3	2,68	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021		PR 050+361	PR 050+463	102	3,63	Parcheo
4514	Izquierda	30/08/2021		PR 050+493	PR 050+503	10,4	2	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021	NORTE	PR 050+493	PR 050+496	3	2,35	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+496	PR 050+515	19,25	1	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+515	PR 050+519	4,1	2,3	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+493	PR 050+540	47,6	4,24	Parcheo
4514	Izquierda	31/08/2021		PR 050+543	PR 050+595	51,7	3,79	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021	NORTE	PR 033+310	PR 033+322	11,8	2	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021		PR 033+322	PR 033+350	28,2	3,7	Parcheo
4515	derecha	19/08/2021		PR 033+350	PR 033+396	45,57	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021	NORTE	PR 033+406	PR 033+444	37,9	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+653	PR 033+665	11,45	2,5	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+676	PR 033+694	18	2	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+694	PR 033+704	10	4,35	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+715	PR 033+744	28,86	2,5	Parcheo
4515	derecha	20/08/2021		PR 033+753	PR 033+764	10,45	2,5	Parcheo

4515	derecha	20/08/2021		PR 033+841	PR 033+854	13	3,7	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021	NORTE	PR 034+237	PR 034+262	24,45	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+262	PR 034+269	7,1	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+269	PR 034+283	13,55	3,72	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+396	PR 034+406	9,8	2,8	Parcheo
4515	derecha	21/08/2021		PR 034+406	PR 034+422	15,3	3,95	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021	NORTE	PR 034+921	PR 034+933	12,4	3,9	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 034+967	PR 035+001	52	2,65	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+001	PR 035+011	10	3,85	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+011	PR 035+028	17,5	2,65	Parcheo
4515	derecha	22/08/2021		PR 035+028	PR 035+080	52,5	3,85	Parcheo
4515	izquierdo	23/08/2021	NORTE	PR 034+946	PR 034+952	6,55	3,83	Parcheo
4515	izquierdo	23/08/2021		PR 034+965	PR 034+977	11,5	3,85	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021	NORTE	PR 034+410	PR 034+418	7,3	3,98	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+464	PR 034+469	4,4	3,8	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+469	PR 034+477	8	5,34	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+496	PR 034+507	10,93	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	24/08/2021		PR 034+580	PR 034+591	11,2	3,9	Parcheo
4515	derecha	24/08/2021		PR 035+100	PR 035+144	43,7	5,38	Parcheo
4515	derecha	26/08/2021	BD	PR 035+333	PR 035+354	20,6	4,96	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021	BD	PR 035+354	PR 035+372	17,8	2,88	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+372	PR 035+388	16,4	5,56	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+388	PR 035+396	7,5	3,07	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+406	PR 035+417	10,7	5,05	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+424	PR 035+446	21,85	4,5	Parcheo
4515	derecha	27/08/2021		PR 035+504	PR 035+551	47,5	4,42	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021	BD	PR 035+249	PR 035+263	14,1	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+304	PR 035+320	15,75	2,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+333	PR 035+352	18,2	2,9	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+385	PR 035+399	14,3	4,4	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+399	PR 035+406	7,5	2,1	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+423	PR 035+478	54,6	2,5	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+478	PR 035+482	4,6	5,2	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+482	PR 035+500	18,25	4,4	Parcheo
4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+548	PR 035+560	11,8	2,5	Parcheo

4515	izquierdo	28/08/2021		PR 035+560	PR 035+572	12,7	4,3	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021	BD	PR 035+551	PR 035+578	26,5	4,1	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021		PR 035+628	PR 035+655	26,8	4,1	Parcheo
4515	derecha	30/08/2021		PR 035+657	PR 035+692	35,3	4,3	Parcheo
SEPTIEMBRE/2021								
4514	Izquierda	1/09/2021	NORTE	PR 050+616	PR 050+718	101,8	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+718	PR 050+725	7,4	1,66	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+725	PR 050+729	3,7	2	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+677	PR 050+686	9,25	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+674	PR 050+683	8,6	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	1/09/2021		PR 050+595	PR 050+723	128,4	3,82	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021	NORTE	PR 050+260	PR 050+266	5,8	2,67	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+226	PR 050+260	34,2	3,6	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+301	PR 050+318	17	3,76	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+722	PR 050+812	89,3	3,69	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+812	PR 050+829	17,1	3,29	Parcheo
4514	Izquierda	2/09/2021		PR 050+829	PR 050+849	20	4,35	Parcheo
4514	Izquierda	3/09/2021	NORTE	PR 052+340	PR 000+009	120,15	3,87	Parcheo
4514	derecha	4/09/2021	NORTE	PR 052+401	PR 000+028	77,6	3,6	Parcheo
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+035	PR 000+046	10,7	3,83	V. JUNCAL
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+063	PR 000+078	15,64	3,68	V. JUNCAL
4514	derecha	4/09/2021		PR 000+078	PR 000+098	19,36	3,87	V. JUNCAL
4514	Izquierda	4/09/2021		PR 000+008	PR 000+017	8,34	2,8	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+098	PR 000+114	16,2	2,77	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+114	PR 000+174	60,2	4,15	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+176	PR 000+200	24,03	3,89	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+200	PR 000+224	23,4	2,9	V. JUNCAL
4514	derecha	6/09/2021		PR 000+224	PR 000+229	5,27	3,77	V. JUNCAL
4514	Izquierda	6/09/2021	NORTE	PR 000+008	PR 000+016	7,15	1,02	V. JUNCAL
4514	Izquierda	6/09/2021		PR 000+016	PR 000+030	13,55	3,88	V. JUNCAL
4514	derecha	7/09/2021		PR 050+856	PR 050+877	21,6	4,22	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 050+877	PR 051+009	33	2,94	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+009	PR 051+033	24,4	4,23	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+033	PR 051+046	12,8	2,95	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+046	PR 051+092	46	4,28	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021						

4514	derecha	7/09/2021		PR 051+269	PR 051+276	7	1	Parcheo
4514	derecha	7/09/2021		PR 051+276	PR 051+283	7	2	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021		PR 050+856	PR 051+061	106,3	3,69	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021	NORTE	PR 051+061	PR 051+071	9,6	4,61	Parcheo
4514	Izquierda	8/09/2021		PR 051+071	PR 051+122	51	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021		PR 051+122	PR 051+131	9,7	3,66	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021	NORTE	PR 051+165	PR 051+236	70,4	3,81	Parcheo
4514	Izquierda	9/09/2021		PR 051+236	PR 051+312	76,8	4,28	Parcheo
4514	Izquierda	10/09/2021		PR 051+312	PR 051+318	5,6	4,28	Parcheo
4514	derecha	10/09/2021	NORTE	PR 000+350	PR 000+377	27,35	4,3	V. JUNCAL
4514	Izquierda	10/09/2021		PR 051+318	PR 051+323	4,8	1,97	V. JUNCAL
4514	derecha	11/09/2021	NORTE	PR 000+377	PR 000+465	88,4	4,24	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+229	PR 000+238	9	3,64	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+238	PR 000+241	3,6	1,96	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+249	PR 000+263	14,3	3,77	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+274	PR 000+280	5,9	1,04	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021	NORTE	PR 000+280	PR 000+332	52,4	4,6	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+332	PR 000+336	4	2,96	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+336	PR 000+350	13,4	1,02	V. JUNCAL
4514	derecha	13/09/2021		PR 000+465	PR 000+471	5,45	4,26	V. JUNCAL
4514	Izquierda	13/09/2021		PR 000+102	PR 000+110	8,3	3,05	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+396	PR 000+409	13	3,37	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+409	PR 000+445	36,8	4,37	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021	NORTE	PR 000+445	PR 000+457	11,6	3,93	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+457	PR 000+471	14,5	4,42	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+471	PR 000+481	9,3	3,92	V. JUNCAL
4514	Izquierda	15/09/2021		PR 000+481	PR 000+486	5,6	4,45	V. JUNCAL
4514	Izquierda	16/09/2021	NORTE	PR 000+486	PR 000+499	13	3,91	V. JUNCAL
4514	Izquierda	16/09/2021		PR 000+533	PR 000+742	208,5	3,6	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021		PR 000+477	PR 000+646	168,6	3,75	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021	NORTE	PR 000+680	PR 000+698	18	2,52	V. JUNCAL
4514	derecha	17/09/2021		PR 000+698	PR 000+731	33,33	3,8	V. JUNCAL
4514	derecha	18/09/2021	NORTE	PR 000+731	PR 000+828	97,4	3,72	V. JUNCAL
4514	Izquierda	20/09/2021	NORTE	PR 000+742	PR 000+901	159	3,75	V. JUNCAL
4514	Izquierda	21/09/2021	NORTE	PR 000+937	PR 000+953	15,7	3,75	V. JUNCAL

4514	Izquierda	21/09/2021		PR 000+953	PR 001+136,9	160,6	3,65	V. JUNCAL
4514	derecha	22/09/2021	NORTE	PR 000+828	PR 000+889	60,5	3,7	V. JUNCAL
4514	derecha	22/09/2021		PR 000+903	PR 001+068	141,5	3,93	V. JUNCAL
4514	derecha	23/09/2021	NORTE	PR 001+068	PR 001+180	112,7	4,07	V. JUNCAL
4514	derecha	23/09/2021		PR 001+202	PR 001+293	90,3	4,03	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021	NORTE	PR 001+142	PR 001+168	26,45	3,63	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021		PR 001+177	PR 001+268	91	3,58	V. JUNCAL
4514	Izquierda	25/09/2021		PR 001+268	PR 001+304	36,1	2,05	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021	NORTE	PR 001+268	PR 001+302	34,1	1,83	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+302	PR 001+454	151,3	3,7	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+471	PR 001+473	2,23	1,03	V. JUNCAL
4514	Izquierda	27/09/2021		PR 001+501	PR 001+552	50,8	3,68	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021	NORTE	PR 001+552	PR 001+596	44,2	3,75	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+596	PR 001+616	20,2	2,68	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+624	PR 001+638	13,9	3,69	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 001+666	PR 054+006	10,5	2,52	V. JUNCAL
4514	Izquierda	28/09/2021		PR 054+008	PR 054+102	93,9	3,6	V. JUNCAL
4514	derecha	29/09/2021	NORTE	PR 001+545	PR 054+013	138,6	3,97	V. JUNCAL
4514	Izquierda	29/09/2021		PR 054+102	PR 054+113	11	3,6	Parcheo
4514	derecha	29/09/2021		PR 054+077	PR 054+128	50,4	3,85	Parcheo
4514	derecha	29/09/2021		PR 054+280	PR 054+284	4,55	3	Parcheo
4514	Izquierda	30/09/2021	NORTE	PR 056+778	PR 056+948	169,6	3,6	Parcheo
4515	derecha	9/09/2021	NORTE	PR 029+512	PR 029+595	83,2	4,34	Parcheo
4515	derecha	9/09/2021		PR 029+561	PR 029+568	6,7	2,44	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021	NORTE	PR 029+504	PR 029+511	7	3,8	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+511	PR 029+594	83,1	3,6	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+606	PR 029+620	14,5	4,64	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+631	PR 029+671	40,8	4	Parcheo
4515	izquierda	10/09/2021		PR 029+690	PR 029+702	11,9	3,53	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021	NORTE	PR 029+595	PR 029+606	10,71	4,4	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+620	PR 029+630	10,85	3,5	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+630	PR 029+639	9	2,7	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+639	PR 029+652	12,7	2,99	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+652	PR 029+709	57,1	3,78	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 029+723	PR 029+747	24,1	4,06	Parcheo

4515	derecha	11/09/2021		PR 029+768	PR 029+774	6,2	4,1	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021	NORTE	PR 029+774	PR 029+834	59,9	4,13	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021	NORTE	PR 029+834	PR 029+876	42,1	4,59	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+883	PR 029+904	20,5	4,26	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+914	PR 029+924	10	4,09	Parcheo
4515	derecha	14/09/2021		PR 029+971	PR 029+982	11,3	4,06	Parcheo
4515	derecha	1/09/2021	BD	PR 035+692	PR 035+824	132	4	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021	NORTE	PR 034+572	PR 034+584	12,3	4,37	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021	BD	PR 035+650	PR 035+658	7,8	5,09	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+673	PR 035+788	115,3	4,4	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+789	PR 035+805	16,2	2,05	Parcheo
4515	Izquierda	2/09/2021		PR 035+805	PR 035+814	9,1	4,68	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021	BD	PR 035+814	PR 035+825	11,3	4,78	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+825	PR 035+844	19,6	5,76	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+858	PR 035+873	15,1	4,2	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+885	PR 035+896	11,85	4,2	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+896	PR 035+908	11,9	1,92	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+908	PR 035+959	50,5	4,84	Parcheo
4515	Izquierda	3/09/2021		PR 035+959	PR 035+986	27,7	3,83	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021	BD	PR 036+000	PR 036+030	29,81	5	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 035+989	PR 036+000	11,79	2,15	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 036+030	PR 036+044	14,1	5	Parcheo
4515	Izquierda	4/09/2021		PR 036+044	PR 036+071	26,1	2,76	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021	BD	PR 035+843	PR 035+858	15,13	3,91	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+858	PR 035+862	4,17	3,5	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+877	PR 035+884	6,3	4,61	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+884	PR 035+888	4,5	4,12	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+888	PR 035+906	18,2	1,98	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+906	PR 035+914	7,4	3,44	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+914	PR 035+942	28,55	5,32	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+942	PR 035+999	57,12	2,71	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 035+999	PR 036+028	28,3	3,77	Parcheo
4515	derecha	6/09/2021		PR 036+028	PR 036+033	5	2,9	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021	BD	PR 035+446	PR 035+478	32,8	4,31	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+478	PR 035+501	22,65	3,43	Parcheo

4515	derecha	7/09/2021		PR 035+501	PR 035+504	2,6	4,4	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+578	PR 035+588	10,4	3,41	Parcheo
4515	derecha	7/09/2021		PR 035+588	PR 035+628	40	4,43	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021	BD	PR 036+033	PR 036+069	35,55	3,21	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021		PR 036+069	PR 036+127	58,3	4,32	Parcheo
4515	derecha	10/09/2021		PR 036+137	PR 036+197	60,4	4,38	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021	BD	PR 036+127	PR 036+137	9,7	4,52	Parcheo
4515	derecha	11/09/2021		PR 036+211	PR 036+310	98,65	4,63	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021	BD	PR 036+310	PR 036+364	54,6	4,3	Parcheo
4515	derecha	13/09/2021		PR 036+364	PR 036+373	9	2,91	Parcheo
4515	Izquierda	14/09/2021	BD	PR 036+041	PR 036+067	25,6	2,3	Parcheo
4515	Izquierda	14/09/2021		PR 036+067	PR 036+196	129,4	3,78	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021	BD	PR 036+211	PR 036+368	157	3,66	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021		PR 036+368	PR 036+377	9	4,5	Parcheo
4515	Izquierda	15/09/2021		PR 036+377	PR 036+381	4	3,7	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021	BD	PR 043+986	PR 43+1011,6	25,6	3,74	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021		PR 43+1031,1	PR 44+051,1	87	3,7	Parcheo
4515	derecha	27/09/2021		PR 044+062	PR 044+072	10	3,7	Parcheo
4515	izquierda	28/09/2021	BD	PR 043+860	PR 043+883	23	3,12	Parcheo
4515	izquierda	29/09/2021		PR 043+970	PR 043+972	2,3	4,08	Parcheo
4515	izquierda	29/09/2021		PR 43+1043	PR 044+055	78,9	3,82	Parcheo
OCTUBRE/2021								
4514	Izquierda	1/10/2021	NORTE	PR 056+948	PR 057+087	139	3,62	Parcheo
4514	Izquierda	1/10/2021		PR 057+251	PR 057+303	52	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	1/10/2021		PR 057+417	PR 057+490	72,8	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	4/10/2021	NORTE	PR 057+943	PR 058+091	143,1	3,74	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+833	PR 060+871	38,3	3,65	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+883	PR 060+891	8,1	3,65	Parcheo
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+871	PR 060+883	11,8	4,84	Parcheo - REH
4514	derecha	4/10/2021		PR 060+914	PR 061+000	16,2	3,71	Parcheo
4514	Izquierda	5/10/2021	NORTE	PR 060+833	PR 060+864	30,8	3,89	Parcheo
4514	Izquierda	5/10/2021		PR 060+914	PR 061+144	160,2	3,75	Parcheo
4514	derecha	5/10/2021		PR 061+000	PR 061+016	16	3,75	Parcheo
4514	derecha	6/10/2021	NORTE	PR 061+016	PR 061+160	143,9	3,73	Parcheo
4514	Izquierda	7/10/2021	NORTE	PR 061+144	PR 061+300	155,5	3,75	Parcheo

4514	Izquierda	7/10/2021		PR 061+308	PR 061+355	46,8	3,6	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021	NORTE	PR 060+677	PR 060+721	43,8	3,74	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021		PR 060+743	PR 060+833	90,5	3,73	Parcheo
4514	Izquierda	8/10/2021		PR 060+862	PR 060+891	29,1	3,8	Parcheo - REH
4514	derecha	8/10/2021		PR 060+864	PR 060+888	23,1	3,93	Parcheo - REH
4514	derecha	9/10/2021	NORTE	PR 060+567	PR 060+702	135,15	3,79	Parcheo
4514	derecha	9/10/2021		PR 060+803	PR 060+813	9,8	3,85	Parcheo
4514	derecha	11/10/2021	NORTE	PR 060+383	PR 060+567	184,2	4,15	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021	NORTE	PR 060+369	PR 060+383	13,6	4,15	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021		PR 059+883	PR 59+1019	135,6	3,65	Parcheo
4514	derecha	12/10/2021		PR 059+821	PR 059+876	54,4	3,65	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021	SUR	PR 049+703	PR 049+809	105,5	3,88	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021		PR 049+678	PR 049+703	24,6	3,11	Parcheo
4514	Izquierda	13/10/2021	SUR	PR 049+618	PR 049+678	60,4	3,81	Parcheo
4514	Izquierda	14/10/2021	SUR	PR 049+428	PR 049+618	190,4	3,77	Parcheo
4514	Izquierda	15/10/2021	SUR	PR 049+242	PR 049+428	185,4	3,86	Parcheo
4514	derecha	16/10/2021	SUR	PR 049+517	PR 049+658	140,5	3,72	Parcheo
4514	derecha	18/10/2021	SUR	PR 049+316	PR 049+517	201	3,74	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021	NORTE	PR 058+091	PR 058+115	24,2	3,76	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+289	PR 058+349	60	3,51	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+373	PR 058+395	22,3	3,51	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021		PR 058+417	PR 058+548	131,2	3,62	Parcheo
4514	Izquierda	19/10/2021	NORTE	PR 058+279	PR 058+289	10,2	1,02	Parcheo
4514	Izquierda	22/10/2021	NORTE	PR 061+355	PR 061+394	38,5	3,64	Parcheo
4514	Izquierda	22/10/2021		PR 061+416	PR 061+592	176,05	3,71	Parcheo
4514	Izquierda	23/10/2021	NORTE	PR 061+592	PR 061+739	146,6	3,58	Parcheo
4514	derecha	25/10/2021	NORTE	PR 061+355	PR 061+394	38,65	4,1	Parcheo
4514	derecha	25/10/2021		PR 061+418	PR 061+586	168,2	3,76	Parcheo
4514	derecha	26/10/2021	NORTE	PR 061+586	PR 061+674	88,3	3,87	Parcheo
4514	derecha	26/10/2021		PR 061+713	PR 061+752	38,7	3,88	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021	NORTE	PR 072+803	PR 072+811	8,1	4,55	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+811	PR 072+819	7,4	3,84	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+840	PR 072+935	94,8	3,97	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+935	PR 072+946	10,8	4,95	Parcheo
4514	Izquierda	27/10/2021		PR 072+903	PR 072+908	4,6	1,02	Parcheo

4514	Izquierda	28/10/2021	NORTE	PR 072+946	PR 073+015	31,5	4,9	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+015	PR 073+031	16,4	3,98	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+052	PR 073+131	78,2	4	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+139	PR 073+144	5,4	3,86	Parcheo
4514	Izquierda	28/10/2021		PR 073+191	PR 073+232	41,1	3,82	Parcheo
4514	derecha	28/10/2021		PR 073+709	PR 073+712	2,8	1,66	Parcheo
4514	derecha	28/10/2021		PR 072+801	PR 072+805	4,05	2,37	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021	NORTE	PR 072+807	PR 072+812	5,3	3,89	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021		PR 072+832	PR 072+929	96,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	29/10/2021		PR 072+939	PR 073+032	55	3,83	Parcheo
4514	derecha	30/10/2021	NORTE	PR 073+962	PR 73+1019,1	57,4	4,52	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021	NORTE	PR 029+702	PR 029+710	8,8	3,73	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021		PR 029+710	PR 029+755	45	4,3	Parcheo
4515	izquierda	4/10/2021		PR 029+766	PR 029+785	18,3	5,35	Parcheo - mejora
4515	izquierda	5/10/2021	NORTE	PR 029+766	PR 029+786	19,5	5,35	Parcheo
4515	izquierda	5/10/2021		PR 029+786	PR 029+826	40	3,32	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021	NORTE	PR 029+826	PR 029+839	13	3,6	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+876	PR 029+881	5,1	4,6	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+881	PR 029+885	4,3	3,95	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+918	PR 029+924	6,4	3,2	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 029+966	PR 029+998	31,5	3,92	Parcheo
4515	izquierda	8/10/2021		PR 29+1017,1	PR 030+054	54,4	3,83	Parcheo
4515	izquierda	14/10/2021	NORTE	PR 030+451	PR 030+496	45,5	3,8	Parcheo
4515	derecha	17/10/2021	BD	PR 030+547	PR 030+595	48,1	4	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021	BD	PR 030+980	PR 030+995	14,65	4,05	Parcheo
4515	derecha	22/10/2021	BD	PR 031+199	PR 031+284	84,9	4,1	Parcheo
4515	izquierda	23/10/2021	BD	PR 031+270	PR 031+283	13,2	4,55	Parcheo
4515	derecha	8/10/2021	BD	PR 044+887	PR 045+011	145	3,92	Parcheo
4515	izquierda	13/10/2021	BD	PR 044+711	PR 044+779	68,3	3,8	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021	NORTE	PR 045+685	PR 045+789	104,1	3	Parcheo
4515	derecha	20/10/2021		PR 045+789	PR 045+806	17,3	3,9	Parcheo
4515	derecha	21/10/2021	NORTE	PR 045+806	PR 045+909	103	4	Parcheo
4515	izquierda	22/10/2021	NORTE	PR 045+778	PR 045+897	119,3	3,82	Parcheo
4515	derecha	22/10/2021		PR 046+163	PR 046+174	11	4,42	Parcheo

4515	derecha	22/10/2021	NORTE	PR 047+228	PR 047+244	16,8	4,6	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+266	PR 046+297	30,4	4,61	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+297	PR 046+312	15,46	3,86	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+312	PR 046+336	23,3	3,91	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+336	PR 046+396	60,84	3,84	Parcheo
4515	derecha	23/10/2021		PR 046+409	PR 046+450	41	3,83	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021	NORTE	PR 046+292	PR 046+313	20,5	3,93	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021		PR 046+313	PR 046+338	25	3,9	Parcheo
4515	izquierdo	25/10/2021		PR 046+338	PR 046+396	58,1	3,91	Parcheo
4515	derecho	25/10/2021		PR 046+450	PR 046+501	51	4,48	Parcheo
4515	derecho	25/10/2021		PR 047+664	PR 047+745	81	3,92	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021	NORTE	PR 047+745	PR 047+818	73,1	3,89	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+849	PR 047+890	41,2	3,86	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+890	PR 047+932	41,7	4,45	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 047+932	PR 047+944	12,8	3,83	Parcheo
4515	derecho	26/10/2021		PR 048+494	PR 048+514	20	3,85	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021	NORTE	PR 048+514	PR 048+532	18,2	3,85	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+532	PR 048+551	18,8	4,33	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+551	PR 048+616	64,3	3,88	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+650	PR 048+662	12,3	3,82	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+764	PR 048+936	171,8	3,84	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+967	PR 048+980	13	4,5	Parcheo
4515	derecho	27/10/2021		PR 048+1002,1	PR 049+001	17,2	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021	NORTE	PR 048+477	PR 048+494	17,1	4,3	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+494	PR 048+615	121,4	3,85	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+746	PR 048+764	18,6	4,32	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+764	PR 048+779	15	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+801	PR 048+883	81,8	3,85	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+964	PR 048+980	15,8	3,86	Parcheo
4515	izquierda	28/10/2021		PR 048+986	PR 049+001	33,3	3,84	Parcheo
NOVIEMBRE/2021								
4514	derecha	2/11/2021	SUR	PR 020+025	PR 020+034	9,4	3,82	nivelación
4514	derecha	2/11/2021		PR 020+010	PR 020+025	14,5	4,8	nivelación
4514	derecha	3/11/2021	SUR	PR 019+956	PR 020+010	43	3,85	nivelación
4514	derecha	4/11/2021	SUR	PR 020+659	PR 020+667	7,5	3,8	Parcheo

4514	derecha	4/11/2021		PR 020+631	PR 020+638	6,7	4,3	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+599	PR 020+614	15,2	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+517	PR 020+519	2,2	3,82	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+482	PR 020+517	35,1	4,61	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+475	PR 020+482	7,1	3,84	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+439	PR 020+460	21,3	3,78	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+413	PR 020+425	12,2	3,8	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+225	PR 020+232	7	2,96	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+049	PR 020+066	16,9	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+025	PR 020+034	9,4	3,83	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 020+018	PR 020+025	7	4,8	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+973	PR 020+018	33	3,85	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+962	PR 019+969	6,9	2	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+940	PR 019+960	19,6	3,85	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+937	PR 019+940	3	1,98	Parcheo
4514	derecha	4/11/2021		PR 019+909	PR 019+935	25,2	3,87	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 019+899	PR 019+908	9	3,87	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 019+890	PR 019+899	9	2,01	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 019+850	PR 019+890	39,7	3,86	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021	SUR	PR 020+043	PR 020+128	84,8	3,85	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 020+153	PR 020+193	40	3,88	Parcheo
4514	derecha	5/11/2021		PR 020+245	PR 020+283	38,1	3,9	Nivelación
4514	derecha	10/11/2021	NORTE	PR 020+424	PR 020+567	143,1	3,86	Parcheo
4514	derecha	10/11/2021	NORTE	PR 020+245	PR 020+283	38,1	3,9	Parcheo
4514	derecha	11/11/2021		PR 020+567	PR 020+574	7	3,97	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+510	PR 020+524	14,3	3,75	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021	NORTE	PR 020+529	PR 020+543	13,1	4,61	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+598	PR 020+615	17,2	3,76	Parcheo
4514	izquierda	11/11/2021		PR 020+553	PR 020+570	17,2	3,77	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+506	PR 020+510	3,5	3,75	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+439	PR 020+468	29,3	3,73	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021	SUR	PR 020+426	PR 020+439	12,9	4,66	Parcheo
4514	izquierda	12/11/2021		PR 020+405	PR 020+426	20,7	3,73	Parcheo
4514	izquierda	16/11/2021	NORTE	PR 020+464	PR 020+538	73,5	3,76	Parcheo
4514	derecha	17/11/2021	NORTE	PR 025+893	PR 025+944	50,8	3,82	Parcheo

4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+640	PR 020+667	27,2	3,85	Parcheo
4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+604	PR 020+627	23,2	3,85	Parcheo
4514	izquierda	17/11/2021		PR 020+538	PR 020+588	50,2	3,76	Parcheo
4514	izquierda	19/11/2021	NORTE	PR 026+067	PR 026+080	13,2	3,74	Parcheo
4514	izquierda	22/11/2021	NORTE	PR 026+776	PR 026+825	48,8	3,87	Parcheo
4514	izquierda	22/11/2021		PR 026+359	PR 026+365	6	3,66	Parcheo
4514	izquierda	23/11/2021		PR 026+907	PR 026+968	61,5	3,87	Parcheo
4514	izquierda	23/11/2021	NORTE	PR 026+832	PR 026+882	50	3,89	Parcheo
4514	derecha	23/11/2021		PR 026+776	PR 026+801	24,8	3,73	Parcheo
4514	derecha	23/11/2021		PR 026+748	PR 026+771	23,5	3,89	Parcheo
4514	derecha	24/11/2021	NORTE	PR 026+801	PR 026+838	37	3,73	Parcheo
4514	derecha	29/11/2021	NORTE	PR 026+844	PR 026+880	36,2	3,7	Parcheo
4514	derecha	30/11/2021	SUR	PR 000+320	PR 000+331	11,5	3,91	V. San Martín
4515	derecha	8/11/2021	SUR	PR 028+340	PR 028+363	22,5	3,75	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+301	PR 028+340	39	4,25	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+263	PR 028+301	38	3,8	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+237	PR 028+263	26,4	5,1	Parcheo
4515	derecha	8/11/2021		PR 028+180	PR 028+237	57,4	3,8	Parcheo
4515	derecha	9/11/2021	SUR	PR 028+145	PR 028+180	34,6	3,85	Parcheo
4515	derecha	9/11/2021		PR 028+060	PR 028+145	85,4	4,6	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021	SUR	PR 027+984	PR 028+060	67	4,7	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+930	PR 027+984	53,8	3,8	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+908	PR 027+917	9,2	3,92	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+851	PR 027+859	8,2	3,9	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+805	PR 027+840	34,8	4,5	Parcheo
4515	derecha	10/11/2021		PR 027+783	PR 027+805	21,6	3,91	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021	SUR	PR 028+243	PR 028+277	34,8	3,72	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+222	PR 028+235	13,7	3,71	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+189	PR 028+204	14,7	3,74	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+159	PR 028+180	20,9	3,75	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+136	PR 028+149	13,4	3,73	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+115	PR 028+121	6	3,7	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+086	PR 028+098	12,7	3,74	Parcheo
4515	izquierda	16/11/2021		PR 028+032	PR 028+065	32,6	3,76	Parcheo
4515	izquierda	17/11/2021	SUR	PR 027+934	PR 027+991	57	3,75	Parcheo

4515	derecha	17/11/2021		PR 027+760	PR 027+783	23	3,95	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021	SUR	PR 027+907	PR 027+923	16	3,8	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+889	PR 027+903	13,5	3,79	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+869	PR 027+877	8,2	3,78	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+762	PR 027+858	96,6	3,81	Parcheo
4515	izquierda	18/11/2021		PR 027+743	PR 027+762	18,3	4,4	Parcheo
4515	derecha	18/11/2021		PR 027+743	PR 027+760	17	3	Parcheo
DICIEMBRE/2021								
4514	derecha	1/12/2021	SUR	PR 000+160	PR 000+320	160,2	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021	SUR	PR 000+130	PR 000+160	30	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+069	PR 027+091	21,4	3,91	Parcheo
4514	derecha	1/12/2021	SUR	PR 000+160	PR 000+320	160,2	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021	SUR	PR 000+130	PR 000+160	30	3,91	V. San Martín
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+245	PR 027+278	32,9	3,93	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+171	PR 027+204	32,3	3,92	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+146	PR 027+165	18,6	3,94	Parcheo
4514	derecha	2/12/2021		PR 027+069	PR 027+091	21,4	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021	SUR	PR 027+010	PR 027+069	59,2	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021		PR 026+938	PR 026+965	27	3,91	Parcheo
4514	derecha	4/12/2021		PR 026+893	PR 026+925	32,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021	SUR	PR 026+893	PR 026+925	32,8	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+856	PR 026+871	15	3,92	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+654	PR 026+686	32,4	3,94	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+643	PR 026+654	11	4,84	Parcheo
4514	derecha	9/12/2021		PR 026+595	PR 026+643	47,7	4,5	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021	SUR	PR 026+585	PR 026+595	10,2	4,5	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 025+514	PR 025+585	70,3	4,83	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+506	PR 026+514	8,4	1,91	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+492	PR 026+506	13,7	4,54	Parcheo
4514	derecha	10/12/2021		PR 026+477	PR 026+489	12,5	4,54	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021	SUR	PR 026+440	PR 026+477	37	4,54	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+334	PR 026+351	17	3,85	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+326	PR 026+334	8	2,51	Parcheo
4514	derecha	15/12/2021		PR 026+320	PR 026+326	6,5	3,91	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+617	PR 026+682	65	2,53	Parcheo

4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+583	PR 026+617	34	2	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+565	PR 026+583	17,6	3,7	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+507	PR 026+547	40,2	2,95	Parcheo
4514	izquierda	15/12/2021		PR 026+486	PR 026+501	14,4	2,95	Parcheo
ABRIL/2022								
4514	derecha	8/04/2022	NORTE	PR 023+312	PR 023+359	46,6	4,22	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+385	PR 023+415	30	3,19	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+415	PR 023+457	42,7	3,7	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+457	PR 023+476	19,2	4,34	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+662	PR 023+682	19,8	4,43	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+793	PR 023+800	7	3,12	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+800	PR 023+818	17,4	4,49	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+838	PR 023+902	64,2	4,35	Parcheo
4514	derecha	8/04/2022		PR 023+926	PR 023+943	16,4	4,35	Parcheo
4514	derecha	9/04/2022	NORTE	PR 023+943	PR 23+1011	68,5	4,35	Parcheo
4514	derecha	9/04/2022		PR 024+000	PR 024+056	56,2	4,35	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022	NORTE	PR 024+061	PR 024+090	28,8	4,66	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022		PR 024+098	PR 024+104	6,9	2,86	Parcheo
4514	derecha	11/04/2022		PR 024+104	PR 024+276	171,6	4,31	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022	NORTE	PR 024+276	PR 024+395	119,1	4,31	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022		PR 024+423	PR 024+550	127	3,7	Parcheo
4514	derecha	19/04/2022		PR 024+568	PR 024+585	17,3	4,53	Parcheo
4514	izquierda	19/04/2022		PR 023+325	PR 023+354	29,5	3,7	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022	NORTE	PR 023+354	PR 023+356	2,3	3,7	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+367	PR 023+414	46,7	1,8	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+414	PR 023+441	27,3	3,76	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+473	PR 023+536	63,1	3,74	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+595	PR 023+621	26,3	3,74	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+639	PR 023+655	16,6	3,78	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+690	PR 023+702	12,5	3,72	Parcheo
4514	izquierda	20/04/2022		PR 023+814	PR 023+894	79,6	3,72	Parcheo
4514	izquierda	21/04/2022	NORTE	PR 023+803	PR 023+814	11,7	3,72	Parcheo
4514	izquierda	21/04/2022		PR 023+894	PR 23+1012	118,4	3,68	Parcheo

4514	izquierda	21/04/2022		PR 024+000	PR 024+026	25,9	3,68	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022	NORTE	PR 024+026	PR 024+050	24,3	3,68	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022		PR 024+050	PR 024+061	10,3	2,92	Parcheo
4514	izquierda	22/04/2022		PR 024+061	PR 024+088	27,6	3,71	Parcheo
4514	izquierda	28/04/2022	NORTE	PR 024+096	PR 024+367	270,7	3,72	Parcheo
MAYO/2022								
4514	derecha	18/05/2022	NORTE	PR 014+058	PR 014+138	79,8	3,79	Parcheo
4514	derecha	18/05/2022		PR 014+138	PR 014+150	11,7	1,02	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022		PR 014+322	PR 014+342	19,5	3,60	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022		PR 014+355	PR 014+361	6,4	3,66	Parcheo
4514	izquierda	18/05/2022	NORTE	PR 000+000	PR 000+006	6,00	3,66	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022	NORTE	PR 000+006	PR 000+072	66,70	3,63	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022		PR 000+090	PR 000+117	26,90	3,76	Parcheo
4514	izquierda	19/05/2022		PR 000+147	PR 000+239	92,50	3,73	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022	NORTE	PR 014+062	PR 014+084	22,2	3,69	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+084	PR 014+123	39,2	4,80	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+123	PR 014+139	15,7	3,67	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+139	PR 014+148	9,3	2,10	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 014+148	PR 014+164	15,6	3,72	Parcheo
4514	izquierda	20/05/2022		PR 000+239	PR 000+274	34,9	3,80	Parcheo
4514	izquierda	21/05/2022	NORTE	PR 000+274	PR 000+312	38,2	3,80	Parcheo
4514	izquierda	21/05/2022		PR 000+317	PR 000+430	112,9	3,84	Parcheo

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA con el fin de ejecutar las actividades del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, cuyo alcance de obra corresponde a:

- Mantenimiento en los sectores, del “TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE”, priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 RN 4514 al PR 88+0000 RN 4515.
- Priorizar la intervención según la aprobación de la Interventoría y la autorización del INVIAS en lo que respecta a las necesidades de los pasos urbanos dentro del tramo SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
- Ejecutar las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo del corredor vial con actividades tales como sello de fisuras y grietas, parcheo, que deberán estar en el plan de intervención prioritaria para los sectores en los cuales esté previsto el mantenimiento.
- Revisión periódica del estado del corredor para priorizar e intervenir los nuevos sectores que se vayan afectando durante la ejecución del contrato dentro del valor del presupuesto oficial y las partidas correspondientes a estas actividades.
- Realizar la gestión ambiental y social necesaria para lograr la ejecución del alcance del contrato y en especial en la oportunidad adecuada para que sea consistente con la programación de obra, frentes de trabajo y programa de inversiones, actividades establecidas en el APÉNDICE D - GESTIÓN AMBIENTAL y APÉNDICE E - GESTIÓN SOCIAL. Obtener todos los permisos de carácter ambiental requeridos y al igual realizar todos los estudios y contribuir con los trámites que requiera la autoridad ambiental directamente relacionada con el alcance del contrato.
- Adelantar los trámites correspondientes a la sustracción de área de reserva forestal, levantamiento de veda y/o permisos, concesiones y/o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, o modificaciones, cambios y/o ajustes que impliquen el ajuste de las condiciones técnicas iniciales.

obteniendo entonces, todos los permisos y/o autorizaciones ambientales, sociales y prediales para la correcta ejecución del proyecto directamente relacionadas con el alcance del contrato, en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades ambientales.

- El contratista es responsable de adelantar las actividades requeridas para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios en todo el corredor, velando por la conservación de los elementos de seguridad, señalización (delineadores de curvas, defensas metálicas etc.) y obras de protección existentes en el corredor y/o los que se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial para el control, prevención y regulación del tránsito de usuarios.
- Atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución. Será a cargo del contratista el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad.
- El contratista realizará las actividades requeridas para el suministro y aplicación de pintura en frío acrílico pura base agua para líneas demarcación de pavimentos en los sitios requeridos y priorizados, aprobados por la interventoría y el INVIAS, cumpliendo con lo establecido en el APÉNDICE B - ESPECIFICACIONES Y NORMAS.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$15.962.753.678) IVA INCLUIDO.
Valor Adicional	SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$7.980.000.000,00) IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado	VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$23.942.753.678,00) IVA INCLUIDO.
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consortiados	<ul style="list-style-type: none"> • SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARÍO GÓMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERÍA S.A.S 5%
NIT. No.	901.484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE ENERO DE 2022
Fecha de Terminación actual	30 DE DICIEMBRE DE 2022
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021 (Cto Inicial) No. 62522 DE FEBRERO 10 DE 2022 (Cto Adicional)
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021 (Cto Inicial) No. 210322 DE FEBRERO 10 DE 2022 (Cto Adicional)

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, de acuerdo a la orden de inicio.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 2	\$ 1.596.275.367,80	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			\$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			\$ 3.192.550.735,60	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			\$ 4.788.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 1	\$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		\$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		\$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.01 de fecha 14/09/2021.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 6	\$ 2.394.275.367,80	21/05/2021	30/12/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			\$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/12/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			\$ 4.788.550.735,60	21/05/2021	30/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			\$ 7.182.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 2	\$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		\$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022
	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		\$ 1.197.137.683,90	21/05/2021	30/06/2022

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- Actividades en el Puente Los Trujillos:

En el mes se ejecutaron las actividades de cimentación en el eje #1 y el eje #2, teniendo el eje #1 un mayor avance en la demolición de estribos y aletas existentes, en la excavación de los pilotes #1, #2 y #3, se realizó la construcción de los Caissons y se colocó el acero de refuerzo pilotes, se procedió a la construcción de pilotes vaciados en sitio, en el eje #2 en los pilotes #4, #5 y #6 se trabaja en la excavación en roca bajo agua y construcción de los anillos de Caissons, también se trabaja en la demolición de estribos y aletas existentes.

Manejo de maquinaria, equipo y vehículos.

Dentro de las actividades de obra realizadas durante este periodo, toda la maquinaria, equipos y vehículos utilizados por el Consorcio RGS y sus proveedores cuentan con su respectiva documentación al día tales como: revisión técnico-mecánica vigente y Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT), estos además cuentan con los equipos de prevención y seguridad correspondiente.

El equipo mínimo requerido para es el siguiente:

- Retroexcavadora Caterpillar 312

Manejo integral de fuentes de material.

En el periodo reportado el Consorcio RGS, adelanta trabajos con proveedores externos para facilitar los materiales necesarios para la ejecución de las actividades, dichos proveedores cuentan con los respectivos permisos ambientales y mineros correspondientes para la explotación de los materiales.

Componente ambiental

El componente ambiental para la ejecución del contrato de obra No. 1051 de 2021 y de Interventoría No. 1067 de 2021, agrupa toda la gestión ambiental enmarcada en los documentos técnicos ambientales relacionados con el cumplimiento de las actividades

establecidas en los Programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado por la interventoría mediante oficio INTER-AG-112-08/2021 de fecha 06/08/2021.

Residuos sólidos ordinarios y peligrosos

Se precisa que en obra se generan residuos sólidos domésticos, tales como empaques, embalajes, comida y similares, los cuales serán almacenados, recolectados, transportados y dispuestos en las celdas de seguridad y de ordinarios del relleno sanitario las Bateas del Municipio de Aguachica Cesar, que cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución No. 0877 del 21 de julio de 2015 y Resolución No. 1741 del 26 de 12 de 2018.

Componente Social

En el desarrollo de las actividades de gestión social, en sus diferentes actividades se encuentra implementado un plan de gestión social bajo los lineamientos generales de las Guías de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, en el cual define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social recibiendo los beneficios socioeconómicos esperados con ocasión del proyecto.

Punto - SAU: Dentro de las actividades del proyecto, la interventoría verificó que el Consorcio RGS cumpliera con la atención del Punto SAU; ubicado en la Carrera calle 6 # 33 - 04 B. Alto Prado, en Aguachica, donde se realiza la atención a la comunidad recibiendo y dando respuesta oportuna a las inquietudes o manifestaciones del área de influencia del proyecto, se cuenta con el siguiente horario de atención de lunes a viernes: De 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

PQRS: Durante el periodo, evaluado no se instauraron PQRS por parte de la comunidad.

Contratación mano de obra

La interventoría realiza el seguimiento a la contratación de mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto por parte del Consorcio RGS, cabe resaltar que el

proyecto genera empleo a las comunidades de los Municipios del área de influencia directa; mejorando el nivel de vida de las comunidades y evitando que la población deba desplazarse a otras zonas del país en busca de ofertas laborales.

El contratista para la ejecución del contrato está comprometido a la vincular de madres cabeza de familia y/o víctimas de la siguiente manera: Madres Cabeza De Familia: El Parágrafo del Artículo Primero de la Ley 1232 de 2008, dispone: “La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo”. Víctimas: De conformidad con lo establecido en la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios.

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista cumplió con la contratación de mano de obra no calificada y personal que pertenece a los municipios de la zona de influencia del proyecto, el porcentaje de mano de obra contratado.

Componente SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en todos los proyectos de obras civiles a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros del proyecto, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los frentes de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y, de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua. Se considera riesgo a todas aquellas situaciones que dentro del trabajo que pueden ocasionar daño a quien la desempeña, por lo anterior es de vital importancia tomar medidas para poder garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos

conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

La importancia recalcar que con el problema de salud pública al cual nos enfrentamos, debido al COVID 19, es de vital importancia, la supervisión y seguimiento de protocolo de bioseguridad, puesto que teniendo en cuenta la resolución 223 de 2021, expedida por el ministerio de salud y protección social, en la cual se modifica la resolución 666 de 2020, en cuanto algunos aspectos técnicos, pero señala los cuidados que se deben mantener para el correcto manejo de los empleados en las empresas públicas y privadas del estado.

Protocolo de Bioseguridad

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad. Es significativo reiterar que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el documento deberán manifestarse y cumplirse en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la ejecución en cada frente obra y será bajo absoluta responsabilidad del contratista, quien deberá salvaguardar la salud de los trabajadores del proyecto.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presentó a la interventoría la solicitud para el estudio, aprobación e inclusión de ítems no previstos para la construcción del puente vehicular Los Trujillos PR 44+600 Ruta 4515, sector Pailitas, Cesar. Ante esta solicitud, la interventoría realiza revisión y aprobación a los APU's presentados por el consorcio RGS 2021

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se describe las actividades del avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra referente a la programación de actividades y cumplimiento de las metas establecidas dentro de los plazos previsto.
- Seguimiento y control a la construcción del puente vehicular Los Trujillos.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Solicitud por medio de oficios y correspondencia la documentación necesaria al contratista de obra, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al Instituto las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial de la interventoría.

- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y los parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación a través de la gestión vial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA - INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, como se muestra a continuación.

FECHA 07/12/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO		
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	OCAÑA
		SEMANA No.:	68 del 01/12/2022 DE 07/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐
		(Numeración consecutiva)	

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 MI de Demarcación Horizontal
Construcción Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rociado y desmonte corte y/o guaduaña. Recuperación de bermas. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.

Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19. Remoción y transporte de material proveniente de derrumbes. Señalización con línea de demarcación con pintura en frío.

Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, vía de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO RISS 2021			
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) Y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			
CONTRATO No:	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$	15.962.753.678,00
FECHA DE NÍ:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$	7.980.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$	23.942.753.678,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$	9.372.643.969,00
		VALOR AMORTIZADO:	\$	7.725.405.161,33
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$	1.647.238.807,67

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENIENTOS:	CONTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S		
INTERGANTES:			
CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 1.200.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/04/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 886.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$ 2.086.694.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGEN:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	\$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 15.962.753.678.00	\$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 15.962.753.678.00	\$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	1.567.145.292		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 975.000.000	760.314.149		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	18.323.477.383,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	16.475.656.441,14	89,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	15.517.539.825,34	84,69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(958.116.615,80)	5,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	5.511.122.836,16	23,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	21.986.779.277,30	91,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	21.028.662.661,50	87,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(958.116.615,80)	4,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	121.000.000,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	109.290.322,58	0,46%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____
 PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
 VALOR FACTURA: \$ 487.000.000.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS		
Otorgado \$	\$	9.372.643.969,00
Amortizado \$	\$	7.833.109.415,93
Saldo \$	\$	1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,12
Acumulado:	0,09

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	1.947.173.182,00	93,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1.828.544.180,90	87,63%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 11.568.942,00	0,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 11.568.942,00	0,55%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X
--------------------------------------	---

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA:	\$ 57.844.710,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboraci3n.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 502.173.346,00
Amortizado \$	\$ 502.173.346,00
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	<u>91.83%</u>	Avance o Atraso Físico %	<u>4.00%</u>
Meta Física Ejecutada %	<u>87.83%</u>		

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 8 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP. R = 30 m ³ /hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	---	NO	---	N/A	---
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	---	NO	---	N/A	---
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	---	NO	---	N/A	---
CONCESION DE AGUAS:	SI	---	NO	---	N/A	---
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	x	---	---	N/A	---
VERTIENTOS:	SI	---	NO	---	N/A	---
EMISIONES:	SI	---	NO	---	N/A	---
OTROS (Especificar cual)	SI	---	NO	---	N/A	---

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP-MNI-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	07/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____	OBSERVACIONES: INTERVENTORIA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.
---	---

V. GESTIÓN SOCIAL																	
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">OBRA</td> <td style="text-align: center;">INTER</td> </tr> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	4	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA	OBSERVACIONES: EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.
	OBRA	INTER															
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4															
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	4															
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>12</u>																	

VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ AVALÚOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____	OBSERVACIONES: EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
N/A		

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
DEMOLICIÓN MANUAL U OTRO MEDIO PARA CONCRETO CICLOPEO, REFORZADO Y PIEDRAS		
Se desencofra anillo # 1 y se continua con demolición en roca con martillo neumático para avanzar en el anillo # 2 del caisson # 3 Total excavado 2,5 mt.		
Perforación (12 UNID) en estribo 2 para demolición.		
Se perfora para aplicar cemento expansivo en el ejes #2 .		
EXCAVACIÓN DE PILOTES (CAISSON) MANUAL		
Caisson #1: Excavación manual después de controlar el agua, Nivel freático alto después de 2,5 m, se trabaja con motobombas sumergibles constante.		
Caisson #2: Se termina de perfilar la excavación en el anillo #4 y se encofra anillo para fundir el caisson, se desencofra el anillo y se continúa excavando.		
Caisson #3: Se avanza en excavación para siguiente anillo, Encofrado y vaciado de anillo #3		
ACERO 420 MPA		
Corte de acero 3/8" en fleje para refuerzo en anillos.		
Corte de acero liso 3/8" para verticales en anillos.		
Se instala acero de refuerzo para anillo #4 en caisson # 2		
Se instala acero de refuerzo para anillo #3 en caisson # 3		
CONCRETO 3000PSI PARA ANILLOS		
Vaciado de anillos 1, 2, 3 y 4 en caisson # 2 en el transcurso de la semana		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19		
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN		
RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515		
REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.		

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
N/A		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.		

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
DEMOLICIÓN MANUAL U OTRO MEDIO PARA CONCRETO CICLOPEO, REFORZADO Y PIEDRAS		

EXCAVACIÓN DE PILOTES (CAISSON) MANUAL		

EXCAVACION DE PILOTES		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPH-MNI-IV-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA 07/12/2022
(Día / Mes / Año)



ACERO 420 MPA



DESINFECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



LAVADO DE MANOS



INSPECCIÓN DE CAMILLA



CAPACITACIÓN



DESINFECCIÓN DE MANOS



PAUSAS ACTIVAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
5. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>		<div>CÓDIGO</div> <div>MEPMN-IV-15-FR-3</div>																																																																																																													
			<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>																																																																																																													
			<div>PÁGINA</div> <div>1 DE 2</div>																																																																																																													
			<div>FECHA</div> <div>14/12/2022</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>																																																																																																													
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																
PROYECTO: <u>TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO</u>																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: <u>GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>OCAÑA</u> SEMANA No.: <u>69</u> del <u>08/12/2022</u> DE <u>14/12/2022</u> Último Informe Semanal Si ☒ (Numeración consecutiva)																																																																																																																
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: <u>ELIAS JAIMES FERNANDEZ</u> GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: <u>MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA</u>																																																																																																																
OBJETO CONTRATO DE OBRA: <u>MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2</u>																																																																																																																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																																
Mantenimiento rutinario: 188 Km Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica Señalización vial: 421.134,95 Ml de Demarcación Horizontal Construcción Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Palititas, Cesar)																																																																																																																
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																																
Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o guadaña. Recuperación de berma. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolectión de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía. Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19, Remoción y trasporte de material proveniente de derrumbes, Señalización con línea de demarcación con pintura en frío. Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, viga de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.																																																																																																																
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																														
CONTRATISTA: <u>CONSORCIO BGS 2021</u>		INTERVENTOR: <u>CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S</u>																																																																																																														
INTEGRANTES: <u>SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARIO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) Y KHS INGENIERÍA S.A.S. (5%)</u>		INTEGRANTES:																																																																																																														
CONTRATO No. <u>1051 DE 2021</u> VALOR INICIAL: \$ <u>15.962.753.678,00</u>		CONTRATO No. <u>1067 DE 2021</u> VALOR INICIAL: \$ <u>1.200.000.000,00</u>																																																																																																														
FECHA DE INICIO: <u>16/06/2021</u> VALOR ADICIONES: \$ <u>7.980.000.000,00</u>		FECHA DE INICIO: <u>16/06/2021</u> VALOR ADICIONES: \$ <u>886.694.250,00</u>																																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: <u>31/12/2021</u> VALOR ACUMULADO: \$ <u>23.942.753.678,00</u>		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: <u>31/12/2021</u> VALOR ACUMULADO: \$ <u>2.086.694.250,00</u>																																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: <u>30/12/2022</u> VALOR ANTICIPO: \$ <u>9.372.643.969,00</u>		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: <u>30/12/2022</u> VALOR ANTICIPO: \$ <u>502.173.346,00</u>																																																																																																														
		VALOR AMORTIZADO: \$ <u>7.725.405.161,35</u>																																																																																																														
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ <u>1.647.238.807,65</u>																																																																																																														
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																
CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX																																																																																																											
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 15.962.753.678,00	\$ 7.980.000.000																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 15.962.753.678,00	\$ 6.412.854.708																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$	\$ 1.567.145.292																																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 1.111.694.250																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 760.314.149																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$	\$ 351.380.101																																																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 18.373.477.383,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 16.596.656.441,14</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 15.517.539.625,39</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (1.079.116.615,90)</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 5.511.122.659,16</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 22.107.779.277,30</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 21.028.662.661,50</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (1.079.116.615,80)</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 121.000.000,00</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 109.290.322,58</td></tr><tr><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td><table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table></td></tr><tr><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td></td></tr><tr><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>DICIEMBRE/2022</td></tr><tr><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ 414.616.243,03</td></tr><tr><td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior, informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="2">Observaciones: Las Facturas del mes de Junio se encuentra en trámite y la factura de Julio esta en elaboración.</td></tr></table>						OBRA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 18.373.477.383,00	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 16.596.656.441,14	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 15.517.539.625,39	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (1.079.116.615,90)	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 5.511.122.659,16	(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 22.107.779.277,30	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 21.028.662.661,50	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (1.079.116.615,80)	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 121.000.000,00	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 109.290.322,58	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	<table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table>	SI	NO		X	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE/2022	VALOR FACTURA:	\$ 414.616.243,03	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior, informar el estado del trámite)		Observaciones: Las Facturas del mes de Junio se encuentra en trámite y la factura de Julio esta en elaboración.																																																																				
OBRA																																																																																																																
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 18.373.477.383,00																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 16.596.656.441,14																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 15.517.539.625,39																																																																																																															
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (1.079.116.615,90)																																																																																																															
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 5.511.122.659,16																																																																																																															
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 22.107.779.277,30																																																																																																															
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 21.028.662.661,50																																																																																																															
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (1.079.116.615,80)																																																																																																															
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 121.000.000,00																																																																																																															
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 109.290.322,58																																																																																																															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	<table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td></tr></table>	SI	NO		X																																																																																																											
SI	NO																																																																																																															
	X																																																																																																															
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:																																																																																																																
PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE/2022																																																																																																															
VALOR FACTURA:	\$ 414.616.243,03																																																																																																															
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior, informar el estado del trámite)																																																																																																																
Observaciones: Las Facturas del mes de Junio se encuentra en trámite y la factura de Julio esta en elaboración.																																																																																																																
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ 9.372.643.969,00</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ 7.833.109.415,93</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ 1.647.238.807,65</td></tr></table>						ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ 9.372.643.969,00	Amortizado \$	\$ 7.833.109.415,93	Saldo \$	\$ 1.647.238.807,65																																																																																																			
ANTICIPOS																																																																																																																
Otorgado \$	\$ 9.372.643.969,00																																																																																																															
Amortizado \$	\$ 7.833.109.415,93																																																																																																															
Saldo \$	\$ 1.647.238.807,65																																																																																																															
<table><tr><td colspan="2">INDICADOR I/C</td></tr><tr><td>En el mes:</td><td>0,14</td></tr><tr><td>Acumulado:</td><td>0,09</td></tr></table>						INDICADOR I/C		En el mes:	0,14	Acumulado:	0,09																																																																																																					
INDICADOR I/C																																																																																																																
En el mes:	0,14																																																																																																															
Acumulado:	0,09																																																																																																															
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>\$ 502.173.346,00</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>\$ 502.173.346,00</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>\$ -</td></tr></table>						ANTICIPOS		Otorgado \$	\$ 502.173.346,00	Amortizado \$	\$ 502.173.346,00	Saldo \$	\$ -																																																																																																			
ANTICIPOS																																																																																																																
Otorgado \$	\$ 502.173.346,00																																																																																																															
Amortizado \$	\$ 502.173.346,00																																																																																																															
Saldo \$	\$ -																																																																																																															
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																
Meta Física Programada % <u>92,34%</u> Avance o Atraso Físico % <u>4,51%</u> Meta Física Ejecutada % <u>87,83%</u>																																																																																																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																
<table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="3">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia 2021</th><th>Vigencia 2022</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 4514</th><th>Tramo y/o sector 4515</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>MANTENIMIENTO RUTINARIO</td><td>KM</td><td>188</td><td>188</td><td>188</td><td>Prog</td><td>100</td><td>88</td><td></td><td>188,00</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>100</td><td>88</td><td></td><td>188,00</td><td>100,0%</td></tr><tr><td>MANTENIMIENTO PERIÓDICO</td><td>KM</td><td>132,00</td><td>101,00</td><td>31,00</td><td>Prog</td><td>93</td><td>39</td><td></td><td>132,00</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>79,25</td><td>24</td><td></td><td>103,25</td><td>78,2%</td></tr><tr><td>SEÑALIZACIÓN</td><td>KM</td><td>421,13</td><td>200,86</td><td>220,28</td><td>Prog</td><td>221</td><td>200,13</td><td></td><td>421,13</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>200,3</td><td>60,5</td><td></td><td>260,80</td><td>61,9%</td></tr><tr><td>REMOCIÓN DE DERRUMBES</td><td>M3</td><td>15980,3</td><td>7658</td><td>8322,3</td><td>Prog</td><td>15980,3</td><td></td><td></td><td>15980,30</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td>10678</td><td></td><td></td><td>10678,00</td><td>66,8%</td></tr></table>						Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%	MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%						Ejec	100	88		188,00	100,0%	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%						Ejec	79,25	24		103,25	78,2%	SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%						Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%						Ejec	10678			10678,00	66,8%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																						
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%																																																																																																						
					Ejec	100	88		188,00	100,0%																																																																																																						
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%																																																																																																						
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%																																																																																																						
SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%																																																																																																						
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%																																																																																																						
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%																																																																																																						
					Ejec	10678			10678,00	66,8%																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR 1: <u>PR 44+600 RN 4515 Palititas, Cesar</u>																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR (n): _____																																																																																																																
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																
FUENTES DE MATERIALES			PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____	DISPONIBLE: SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		Ocupación de CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
UBICACIÓN: _____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____																																																																																																													
OBSERVACIONES: _____			OBSERVACIONES: _____																																																																																																													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP-MNI-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

FECHA		14/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

INTERVENTORIA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th style="width: 30%;">OBRA</th> <th style="width: 30%;">INTER</th> </tr> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4	<p>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____</p> <p>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____</p> <p>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____</p> <p>CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.</p>
	OBRA	INTER															
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4															
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4															

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

VI. GESTIÓN PREDIAL

<p>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____</p> <p>FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____</p> <p>AVALÚOS APROBADOS: _____</p> <p>PREDIOS ADQUIRIDOS: _____</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.</p>
---	---

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CAISSON #1: SE INTENTA REALIZAR EXCAVACIÓN, NO SE OBTIENE EL RENDIMIENTO ESPERADO POR EL ALTO NIVEL FREÁTICO.

CAISSON #2: SE REALIZA EXCAVACIÓN EN ROCA, ENCOFRADO Y VACIADO DEL ÚLTIMO ANILLO EN EL CAISSON.

CAISSON #3: SE DESENCOFRA EL ANILLO #4, SE SIGUE REALIZANDO EXCAVACIÓN EN ROCA, SE ENCOFRA EL ANILLO #5.

CORTE DE ACERO 3/8" EN FLEJE PARA REFUERZO EN ANILLOS

CORTE DE ACERO 3/8" LISO PARA VERTICALES EN ANILLOS

EJE #2: SE TRABAJA CON RETROEXCAVADORA PARA DEMOLER LA PARTE DONDE SE APLICÓ EL CEMENTO EXPANSIVO.

SE APRUEBAN LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE OBRA (INGENIERO RESIDENTE Y INGENIERO AMBIENTAL)

SE REMITE SOLICITUD REALIZADA POR LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

N/A

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		
<p>AVANCE EN LOS CAISSONS</p>		

		
<p>AVANCE DE DEMOLICIÓN EN EL EJE #2</p>		

		
<p>FUNDICIÓN DE ANILLOS EN LOS CAISSONS</p>		

		
<p>DESINFECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO</p>	<p>LAVADO DE MANOS</p>	<p>ENTREGA DE TAPABOCAS</p>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPH-MNI-IV-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	14/12/2022 (Día / Mes / Año)
CAPACITACIÓN		DESINFECCIÓN DE MANOS	PAUSAS ACTIVAS
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XIII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<p>1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.</p> <p>2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.</p> <p>3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.</p> <p>4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.</p> <p>5. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.</p>		<div></div> <div>FIRMA: _____</div> <div>NOMBRE: JOSE ORLUNDO OSSA ZULUAGA</div> <div>Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD</div>	
<small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial</small>			

FECHA 21/12/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 70 del 15/12/2022 DE 21/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento rutinario: 188 Km
Mantenimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 MI de Demarcación Horizontal
Construcción Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rocería y desmonte con tractor y/o grúa/camión. Recuperación de bermas. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encolado y descolado). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolección de basura. Parcheo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.

Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19. Remoción y transporte de material proveniente de derrumbes. Señalización con línea de demarcación con pintura en frío.

Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, vía de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:		CONSORCIO RGS 2021		INTERVENTOR:		CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S	
INGREDIENTES:		SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.S.-SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARIÓ GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERIA S.A.S. (5%).		INGREDIENTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 15.962.753.678 00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 1.200.000.000 00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 7.980.000.000 00	FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 886.694.750 00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$ 23.942.753.678 00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$ 2.086.694.750 00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ 9.372.643.969 00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ 502.173.346 00
		VALOR AMORTIZADO:	\$ 7.725.405.161 35			VALOR AMORTIZADO:	\$ 502.173.346 00
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 1.647.738.807 65			SALDO POR AMORTIZAR:	\$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VEGIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VEGIGENCIA	\$ 15.962.753.678,00	\$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VEGIGENCIA	\$ 15.962.753.678,00	\$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VEGIGENCIA	\$ -	\$ 1.567.145.292		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VEGIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VEGIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 760.314.149		
	SALDO DE VEGIGENCIA	\$ -	\$ 351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	18.323.477.383,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	18.717.656.441,14	91,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	15.517.539.825,34	84,69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(1.200.116.615,80)	6,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	5.511.122.836,16	23,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	22.228.779.277,30	92,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	21.028.662.661,50	87,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(1.200.116.615,80)	5,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	121.000.000,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	109.290.322,58	0,46%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____
 PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
 VALOR FACTURA: \$ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboraci3n.

ANTICIPOS		
Otorgado \$	\$	9.372.643.969,00
Amortizado \$	\$	7.833.109.415,93
Saldo \$	\$	1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 502.173.346,00
Amortizado \$	\$ 502.173.346,00
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	<u>92.84%</u>	Avance o Atraso Físico %	<u>5.01%</u>
Meta Física Ejecutada %	<u>87.83%</u>		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO PUTNARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
MANTENIMIENTO PERIODICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton		
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	_____	PERMISO MINERO:	SI _____ NO _____
	_____	LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____
UBICACIÓN:	_____	PERMISO MINERO:	SI _____ NO _____
	_____	LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____
UBICACIÓN:	_____	PERMISO MINERO:	SI _____ NO _____
	_____	LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL				
ZONAS DE DEPÓSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS	SI	NO	N/A	
OCCUPACION DE CAUCES	SI	<u>X</u>	N/A	
VERTIENTES:	SI	NO	N/A	
EMISIONES	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP-MNI-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2
			FECHA	21/12/2022 (Día / Mes / Año)
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			OBSERVACIONES:	
ESTADO: _____			INTERVENTORIA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.	
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	OBSERVACIONES: EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	4	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	16			
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	_____		OBSERVACIONES:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	_____		EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.	
AVALÚOS APROBADOS:	_____			
PREDIOS ADQUIRIDOS:	_____			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
CAISSON #1: SE CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN EN ROCA Y EN AGUA, HASTA LAS FECHA SE LLEVAN 3 ANILLOS. SE ENCUENTRA EL NIVEL FREÁTICO ALTO				
CAISSON #2: SE INSTALA EL ACERO DE ESFUERZO PARA EL PILOTE				
CAISSON #3: SE TERMINA DE COLOCAR EL ACERO DE REFUERZO EN PILOTE				
EJE #1: SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS ALETAS Y LA DEMOLICIÓN DE LA LOSA EXISTENTE PARA REALIZAR LA EXCAVACIÓN DE LA VIGA DE AMARRE.				
EJE #2: SE TRABAJA EN LA DEMOLICIÓN DEL ESTRIBO PARA PODER MARCAR LOS PILOTES.				
SE CANALIZA LA QUEBRADA CON TUBERÍAS DE 4" PUESTAS EN 4 LÍNEAS CON MOTOBOMBAS, Y ASÍ REDUCIR EL POZO DE LA QUEBRADA, PARA TRABAJAR EN SECO EN EL CAISSON #1.				
CORTE DE ACERO 3/8" EN FLEJE PARA REFUERZO EN ANILLOS.				
CORTE DE ACERO 3/8" LISO PARA VERTICALES EN ANILLOS.				
RETIRO DE MATERIAL SUELTO, DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN.				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19				
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN				
RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515				
REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515) CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
AVANCE EN LOS CAISSONS				
AVANCE DE DEMOLICIÓN EN EL EJE #2				
AVANCE DEL CAISSON #1				



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPH-MNI-RV-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA 21/12/2022
(Día / Mes / Año)



AVANCE DE LOS TRES CAISSONS EJE #1



DESINFECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



LAVADO DE MANOS



CAPACITACIÓN DEL BUEN USO DE LA CAMILLA



SIMULACRO BUEN USO DE LA CAMILLA



DESINFECCIÓN DE MANOS



PAUSAS ACTIVAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Trujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
5. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

JOSE ORLAN OSSA ZULUAGA

17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO		
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	OCAÑA
		SEMANA No.:	71 del 22/12/2022 DE 28/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐
		(Numeración consecutiva)	

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ _____ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA _____

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Manterimiento rutinario: 188 Km
Manterimiento periódico: 20.478,1 M3 de Mezcla Asfáltica
Señalización vial: 421.134,95 MI de Demarcación Horizontal
Construcción Puente Los Trujillos PR 44+600 RN 4515 (Pailitas, Cesar)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento rutinario: Se realizan actividades de Rociería y desmonte con tractor y/o grúa. Recuperación de bermas. Limpieza cunetas, defensa metálica, señales verticales y obras de drenaje (encole y descole). Poda, corte y/o retiro de ramas. Recolecta de basura. Parqueo prioritario de la vía tramo San Alberto - San Roque en ambas calzadas de la vía.

Mantenimiento periódico: Actividades de mantenimiento periódico en la RN 4514 y 4515. Colocación de mezcla asfáltica caliente Tipo MDC-19. Remoción y transporte de material proveniente de derrumbes. Señalización con línea de demarcación con pintura en frío.

Construcción del Puente Los Trujillos: se realizan las actividades de demolición de estribos, y cimentación del puente antiguo, construcción de Caisson, vía de cimentación, estribos, puente metálicos y accesos al puente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		CONSORCIO RGS 2021	
INTEGRANTES:		SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.- SOONG S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRUPO COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) Y H&B INGENIERÍA S.A.S. (5%).	
CONTRATO NO.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 15.962.753.678,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 7.980.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$ 23.942.753.678,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ 9.372.643.969,00
		VALOR AMORTIZADO:	\$ 7.725.405.161,35
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ 1.647.238.807,65

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENIOR:	CONTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENIORIA S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 1.200.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 886.604.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	\$ 2.086.604.250,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGEN	30/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ 502.173.346,00
		VALOR AMORTIZADO:	\$ 502.173.346,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 15.962.753.678.000	\$ 7.980.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 15.962.753.678.000	\$ 6.412.854.708		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 1.567.145.292		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 1.111.694.250		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 975.000.000	\$ 760.314.149		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 351.380.101		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	18,323,477,383.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	16,838,956,494.14	91.90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	16,517,638,626.24	89.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(1,321,116,615.80)	7.21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	5,511,122,836.16	23.02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		22,349,779,277.30	93.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	21,028,662,661.50	87.83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(1,321,116,615.80)	5.52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	121,000,000.00	0.51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	109,290,322.58	0.46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE/2022
VALOR FACTURA: \$ 546.171.183,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las Facturas del mes de Junio se encuentra en tramite y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTICIPOS		
Otorgado \$	\$	9.372.643.969,00
Amortizado \$	\$	7.833.109.415,93
Saldo \$	\$	1.647.238.807,65

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,11
Acumulado:	0,09

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	1.981.880.008,00	94,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1.869.134.276,60	89,57%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 46.275.768,00	2,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 46.275.768,00	2,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	<u>DICIEMBRE/2022</u>
VALOR FACTURA:	\$ <u>57.844.710,00</u>

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La factura de Junio se esta en tramite ante la entidad y la factura de Julio esta en elaboración.

ANTIPOPOS		
Otorgado \$	\$	502.173.346,00
Amortizado \$	\$	502.173.346,00
Saldo \$	\$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	93.35%	Avance o Atraso Físico %	5.52%
Meta Física Ejecutada %	87.83%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 4514	Tramo y/o sector 4515	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188	188	188	Prog	100	88		188,00	100,0%
					Ejec	100	88		188,00	100,0%
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	KM	132,00	101,00	31,00	Prog	93	39		132,00	100,0%
					Ejec	79,25	24		103,25	78,2%
SEÑALIZACIÓN	KM	421,13	200,86	220,28	Prog	221	200,13		421,13	100,0%
					Ejec	200,3	60,5		260,80	61,9%
REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15980,3	7658	8322,3	Prog	15980,3			15980,30	100,0%
					Ejec	10678			10678,00	66,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo v/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 44+600 RN 4515 Pailitas, Cesar

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton		
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton		
Presadora pavimentos asfálticos 255 HP		
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.		
Minicargador.		
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.		
Camionetas		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
CONCESION DE AGUAS:	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	x	NO	_____	N/A	_____
VERTIMENTOS:	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
EMISIONES:	SI	_____	NO	_____	N/A	_____
OTROS (Especificar cual)	SI	_____	NO	_____	N/A	_____

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

FECHA		28/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____	OBSERVACIONES: INTERVENTORIA REALIZA SEGUIMIENTO AL PAGA.
---	---

V. GESTIÓN SOCIAL

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA	OBSERVACIONES: EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.
	OBRA	INTER															
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4															
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	4															

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ AVALÚOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____	OBSERVACIONES: EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.
--	--

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PILOTE #1: SE CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA, HASTA LA FECHA SE LLEVAN 3 ANILLOS COMPLETOS. SE ENCUENTRA NIVEL FREÁTICO ALTO

PILOTE #4 Y PILOTE #6: SE REALIZA DEMOLICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO DE ESTRUCTURA EXISTENTE (ZAPATA DE ESTRIBO)

PILOTE #5: SE REALIZA EXCAVACIÓN EN ROCA, ACTUALMENTE SE TIENE 2 ANILLOS COMPLETOS.

EJE #1: SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS ALETAS Y LA DEMOLICIÓN DE LA LOSA EXISTENTE PARA REALIZAR LA EXCAVACIÓN DE LA VIGA DE AMARRE.

SE CANALIZA LA QUEBRADA CON TUBERÍAS DE 4" PUESTAS EN 4 LÍNEAS CON MOTOBOMBAS, Y ASÍ REDUCIR EL POZO DE LA QUEBRADA, PARA TRABAJAR EN SECO EN EL CAISSON #1.

CORTE DE ACERO 3/8" EN FLEJE PARA REFUERZO EN ANILLOS.

CORTE DE ACERO 3/8" LISO PARA VERTICALES EN ANILLOS.

SE REALIZAN TURNOS NOCTURNOS HASTA LAS 22:00 PM

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN

RECORRIDO DE REVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LOS TRUJILLOS EN EL PR 44+600 DE LA RUTA NACIONAL 4515

REALIZACIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

MANTENIMIENTO RUTINARIO (RUTA 4514 Y 4515)
CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS TRUJILLOS PR 44+600 RN 4515

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

AVANCE DE OBRA		
AVANCE DE DEMOLICIÓN PILOTE #4 Y #6		
AVANCE DEL CAISSON #1 Y #5		

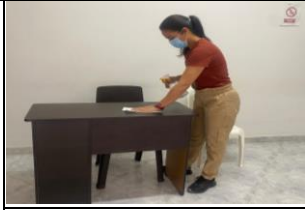


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA

28/12/2022
(Día / Mes / Año)



DESINFECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



LAVADO DE MANOS



ENTREGA DE TAPABOCAS



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCIÓN DE MANOS



DESINFECCIÓN DE VEHICULO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
3. Seguimiento y control a las actividades de construcción del puente Los Tujillos, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
4. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
5. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

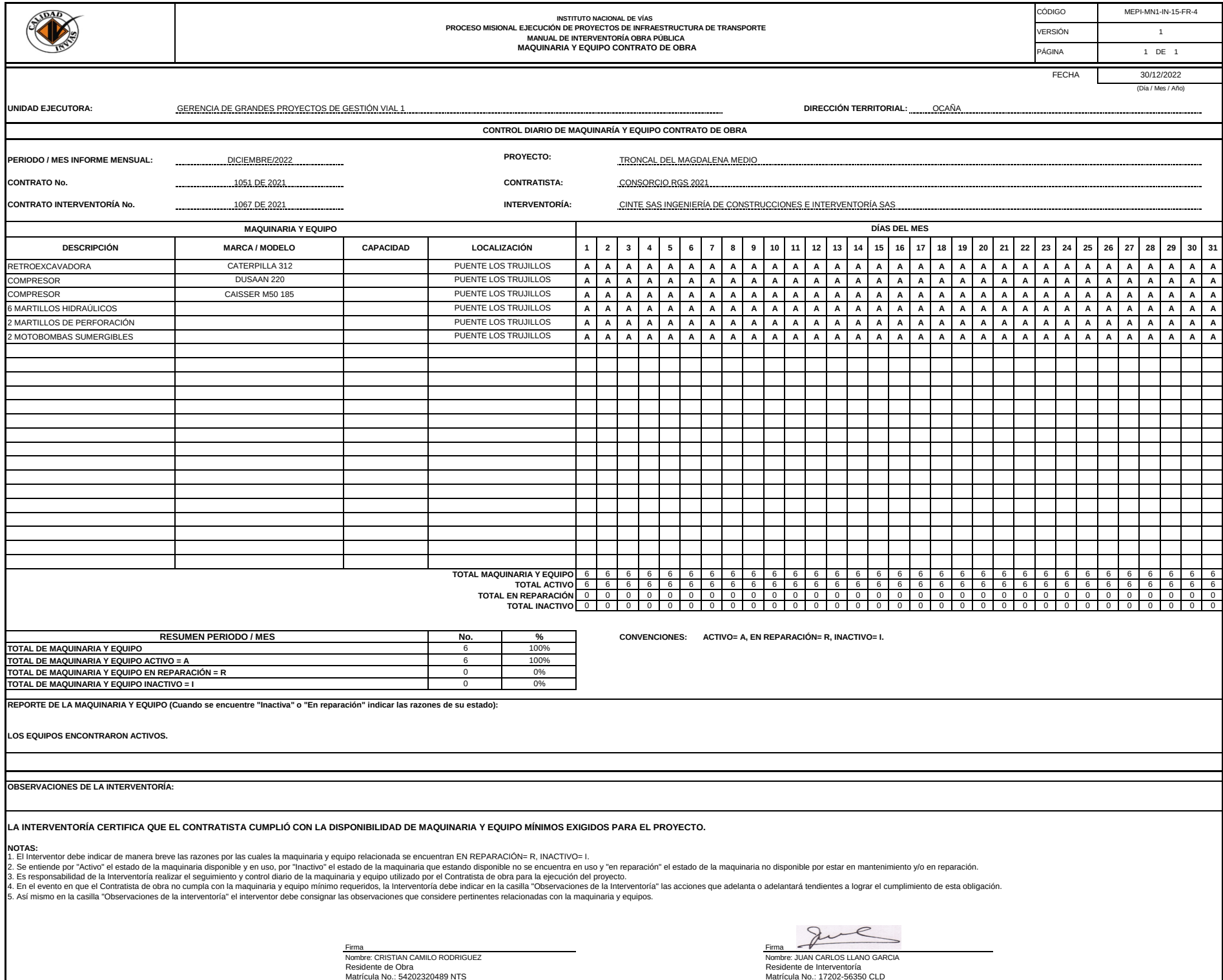
17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, en el cual se encuentra registrada la relación de la maquinaria y equipos contratada por el contratista de obra en la ejecución del proyecto.





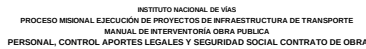
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTE LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el cual se encuentra registrada la relación del control de aportes legales y seguridad social del personal vinculado al contrato de obra.



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No:	1061 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	dic-22	PROYECTO:	TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	1067 DE 2021	INTERVENTOR:	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido
--

SE VERIFICA QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO EN AFILIACIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO Y SE DILIGENCIA EL FORMATO CON LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL PAGO DE LA PLANILLA DEL PRESENTE PERIODO.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contrato no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno.
8. El Interventor debe señalar con un (x) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presént el servicio.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, en el cual se encuentra registrada la relación del informe financiero y presupuestal del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA						CODIGO	MEP/MI-IN-15-FR-8						
							VERSION	1						
							PAGINA	1						
							FECHA	12-2022 (NOVIEMBRE 2022)						
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL							DIRECCIÓN TERRITORIAL: JOGSA							
CONTRATO DE OBRA No: 1051 de 2021							CONTRATISTA: CONSORCIO ROS 2021							
MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2022							PROYECTO: MANEJO DEL TRÁFICO DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO SAN ALBERTO - SAN RAFAEL EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, MODULO 2							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1051 DE 2021							INTERVENTOR: CONTRA INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.							
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propio)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior							
2021	425621 de 24/05/2021	C-2401-0500-70-0-2401023-02	20	PROPIO	1051 DE 2021	\$ 15.962.753.678,00								
2022	210322 de 10/02/2022	C-2401-0500-70-0-2401023-02	20	PROPIO	ADICION N°1	\$ 7.980.000.000	\$ 1.501.098.323							
TOTAL						\$ 23.942.753.678	\$ 1.501.098.323							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 23.942.753.678,00														
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF	Observaciones
Anticipo			\$ 6.591.070.856,00					\$ 6.591.070.856,00	425621 de 24/05/2021	\$ 9.371.682.822,00	\$ 15.962.753.678,00			
1	OBRA	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	\$ 52.689.076,00	\$ 10.010.924,44	\$ 62.700.000,44	\$ 0,00	\$ 62.700.000,44	\$ 6.591.070.856,00	425621 de 24/05/2021	\$ 9.308.982.821,56	\$ 15.900.053.677,56	77319 de 27/08/2021	X	
2	OBRA	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 375.892.411,00	\$ 53.409.478,73	\$ 429.301.889,73	\$ 49.290.743,50	\$ 380.011.146,23	\$ 6.541.780.112,50	425621 de 24/05/2021	\$ 8.928.971.675,33	\$ 15.470.751.787,83	78787 de 31/08/2021	X	
3	OBRA	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 1.157.727.716,00	\$ 59.122.890,58	\$ 1.216.850.606,58	\$ 440.208.396,00	\$ 776.642.210,58	\$ 6.301.571.716,50	425621 de 24/05/2021	\$ 8.152.329.464,75	\$ 14.253.901.381,25	88888 de 22/09/2021	X	
4	OBRA	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 4.513.568.506,00	\$ 98.392.689,19	\$ 4.611.961.195,19	\$ 2.077.770.368,50	\$ 2.534.190.826,69	\$ 4.023.801.348,00	425621 de 24/05/2021	\$ 5.618.138.638,06	\$ 9.641.939.986,06	98480 de 21/10/2021	X	
1	AJUSTES	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.023.801.348,00	425621 de 24/05/2021	\$ 5.618.138.638,06	\$ 9.641.939.986,06	110514 de 22/11/2021	X	
2	AJUSTES	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 851.799,00	\$ 6.224,69	\$ 858.023,69	\$ 425.899,50	\$ 432.124,19	\$ 4.023.375.448,50	425621 de 24/05/2021	\$ 5.617.706.513,87	\$ 9.641.081.962,37	110514 de 22/11/2021	X	
3	AJUSTES	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 9.099.057,00	\$ 59.185,42	\$ 9.158.242,42	\$ 4.049.528,50	\$ 4.108.713,92	\$ 4.019.325.920,00	425621 de 24/05/2021	\$ 5.613.997.799,95	\$ 9.632.923.719,95	105717 de 09/11/2021	X	
4	AJUSTES	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 28.609.970,00	\$ 209.072,86	\$ 28.819.042,86	\$ 14.304.985,00	\$ 14.514.057,86	\$ 4.005.020.935,00	425621 de 24/05/2021	\$ 5.599.083.742,09	\$ 9.604.104.677,09	105782 de 09/11/2021	X	
5	OBRA	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 5.355.207.906,00	\$ 104.543.130,96	\$ 5.459.751.036,96	\$ 2.498.590.068,50	\$ 2.961.160.968,46	\$ 1.506.430.866,50	425621 de 24/05/2021	\$ 2.637.922.773,63	\$ 4.144.353.640,13	110588 de 09/11/2021	X	
6	OBRA	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 1.742.549.482,00	\$ 78.142.934,78	\$ 1.820.692.416,78	\$ 300.000.000,00	\$ 1.520.692.416,78	\$ 1.206.430.866,50	425621 de 24/05/2021	\$ 1.117.230.956,85	\$ 2.323.661.223,35	120639 de 16/12/2021	X	
5	AJUSTES	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 22.830.775,00	\$ 366.840,28	\$ 22.997.615,28	\$ 11.415.397,50	\$ 11.582.227,78	\$ 1.195.015.479,00	425621 de 24/05/2021	\$ 1.105.648.129,07	\$ 2.300.865.698,07	121438 de 15/12/2021	X	
6	P	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 6.510.857,00	\$ 47.579,34	\$ 6.558.436,34	\$ 3.255.428,50	\$ 3.303.007,84	\$ 1.191.760.050,50	425621 de 24/05/2021	\$ 1.102.345.121,23	\$ 2.294.105.171,73	121571 de 15/12/2021	X	
7	OBRA	DICIEMBRE DE 2021	\$ 3.109.402.512,77	\$ 80.431.092,73	\$ 1.389.833.605,50	\$ 300.000.000,00	\$ 1.089.833.605,50	\$ 891.760.050,50	425621 de 24/05/2021	\$ 12.511.515,73	\$ 904.271.566,23	127365 de 29/12/2021	X	
7	P	AJUSTES DICIEMBRE DE 2021	\$ 5.716.572,00	\$ 41.775,68	\$ 5.758.447,68	\$ 2.858.336,00	\$ 2.900.111,68	\$ 888.901.714,50	425621 de 24/05/2021	\$ 8.611.404,05	\$ 888.513.118,55	124189 de 21/12/2021	X	
Anticipo			\$ 2.191.547,00	\$ 10.015,15	\$ 2.207.562,15	\$ 1.095.773,50	\$ 1.111.788,65	\$ 887.895.941,00	425621 de 24/05/2021	\$ 8.609.615,40	\$ 8.676.335.556,40		X	
70	AJUSTES	DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.891.581,00	\$ 13.823,09	\$ 1.905.404,09	\$ 945.790,50	\$ 959.613,59	\$ 886.860.150,50	425621 de 24/05/2021	\$ 7.540.001,81	\$ 8.674.400.152,31		X	
8	OBRA	1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 359.844.232,00	\$ 68.370.404,08	\$ 428.214.636,08	\$ 0,00	\$ 428.214.636,08	\$ 886.860.150,50	425621 de 24/05/2021	\$ 0,00	\$ 8.446.185.516,23	24889 de 14/03/2022	X	
									210322 de 10/02/2022	\$ 7.569.325.365,73				
9	OBRA	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	\$ 359.844.232,00	\$ 68.370.404,08	\$ 428.214.636,08	\$ 179.922.116,00	\$ 248.292.520,08	\$ 706.938.034,50	210322 de 10/02/2022	\$ 7.311.032.845,65	\$ 8.017.870.880,15		X	
10	OBRA	1 AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 359.844.232,00	\$ 68.370.404,08	\$ 428.214.636,08	\$ 179.922.116,00	\$ 248.292.520,08	\$ 527.015.918,50	210322 de 10/02/2022	\$ 7.062.740.325,57	\$ 7.589.796.244,07		X	
Anticipo			\$ 2.781.573.113,00					\$ 2.781.573.113,00	210322 de 10/02/2022	\$ 4.281.167.212,57	\$ 6.434.674.143,51			
11	OBRA	1 AL 30 DE ABRIL DE 2022	\$ 1.101.293.414,00	\$ 73.788.698,56	\$ 1.175.082.110,56	\$ 550.646.707,00	\$ 624.435.393,56	\$ 2.757.942.324,50	210322 de 10/02/2022	\$ 3.656.731.819,01	\$ 6.434.674.143,51	61442 del 1/05/2022	X	
8	AJUSTES	1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.757.942.324,50	210322 de 10/02/2022	\$ 3.656.731.819,01	\$ 6.434.674.143,51			
9	AJUSTES	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.757.942.324,50	210322 de 10/02/2022	\$ 3.656.731.819,01	\$ 6.434.674.143,51			
10	AJUSTES	1 AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.757.942.324,50	210322 de 10/02/2022	\$ 3.656.731.819,01	\$ 6.434.674.143,51			
12	OBRA	1 AL 31 DE MAYO DE 2022	\$ 1.234.184.401,22	\$ 77.830.274,43	\$ 1.312.014.675,65	\$ 257.260.029,90	\$ 1.054.754.645,75	\$ 2.500.682.294,60	210322 de 10/02/2022	\$ 2.601.977.173,26	\$ 5.102.659.487,86	80857 del 01/06/2022	X	
13	OBRA	1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 1.809.312.894,76	\$ 78.962.573,62	\$ 1.888.275.368,38	\$ 853.443.486,95	\$ 1.034.831.881,43	\$ 1.647.238.807,85	210322 de 10/02/2022	\$ 1.567.145.291,83	\$ 3.214.384.099,48	120589 del 11/11/2022		
14	OBRA	1 AL 30 DE JULIO DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.647.238.807,85	210322 de 10/02/2022	\$ 1.567.145.291,83	\$ 3.214.384.099,48			
15	OBRA	1 AL 30 DE AGOSTO DE 2022	\$ 141.335.077,00	\$ 1.032.833,26	\$ 142.367.910,26	\$ 76.320.941,58	\$ 66.046.968,68	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.501.098.323,15	\$ 3.072.016.189,22			
16	OBRA	25 AL 30 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.501.098.323,15	\$ 3.072.016.189,22			
17	OBRA	1 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.501.098.323,15	\$ 3.072.016.189,22			
11	AJUSTES	1 AL 30 DE ABRIL DE 2022	\$ 10.995.703,00	\$ 80.133,98	\$ 11.045.836,98	\$ 0,00	\$ 11.045.836,98	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.490.052.498,17	\$ 3.060.970.352,24		X	
12	AJUSTES	1 AL 31 DE MAYO DE 2022	\$ 36.639.820,00	\$ 267.752,53	\$ 36.907.572,53	\$ 0,00	\$ 36.907.572,53	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.463.144.913,64	\$ 3.024.062.779,71			
13	AJUSTES	1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 24.748.808,48	\$ 180.863,98	\$ 24.930.672,46	\$ 0,00	\$ 24.930.672,46	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.428.214.241,18	\$ 2.999.132.107,25			
14	AJUSTES	1 AL 30 DE JULIO DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.428.214.241,18	\$ 2.999.132.107,25			
15	AJUSTES	1 AL 30 DE AGOSTO DE 2022	\$ 415.558,87	\$ 3.036,78	\$ 418.595,65	\$ 0,00	\$ 418.595,65	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.427.795.645,53	\$ 2.998.713.511,60			
16	AJUSTES	25 AL 30 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.427.795.645,53	\$ 2.998.713.511,60			
17	AJUSTES	1 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.570.917.886,07	210322 de 10/02/2022	\$ 1.427.795.645,53	\$ 2.998.713.511,60			
18	OBRA	DICIEMBRE DE 2022	\$ 546.173.183,59	\$ 3.991.259,96	\$ 550.164.443,55	\$ 307.702.710,15	\$ 232.459.734,40	\$ 1.243.215.155,92	210322 de 10/02/2022	\$ 1.206.335.921,13	\$ 2.448.551.077,68			
TOTALES			\$ 20.568.340.224,69	\$ 925.862.376,26	\$ 21.494.202.600,95	\$ 6.129.428.813,08	\$ 13.364.773.787,87	\$ 1.243.215.155,92	210322 de 10/02/2022	\$ 1.206.335.921,13	\$ 2.448.551.077,68			
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.														

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO MEP/MI-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN 1	
		PÁGINA 1	
		FECHA 12-2022 (ING/MEI/150)	
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 15.954.420.686,35	\$ 116.589.997,34	\$ 16.071.010.683,69
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 219.301.729,00	\$ 1.602.589,56	\$ 220.904.318,56
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 149.473.148,35	\$ 1.092.303,77	\$ 150.565.452,12
PAQUETES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTION FISCAL (PREACTA)			
GESTION SOCIAL (PREACTA)			
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	\$ 46.657.268,99	\$ 6.864.881,11	\$ 53.522.150,10
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD			
MANTENIMIENTO ROUTINARIO	\$ 4.106.487.393,00	\$ 797.712.054,45	\$ 4.906.199.395,48
VALOR TOTAL	\$ 20.568.340.224,69	\$ 925.662.376,26	\$ 21.494.002.600,95
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.			
NOTA: Es responsabilidad del interventor realizar la verificación del formato con el reporte SF6 e incluir las aclaraciones pertinentes.			
 Firma Nombre: GONZALO PIRELAEZ AGUIRRE Director de Obra Matrícula No.: 13302-125619 BLV		 Firma Nombre: JUAN CARLOS LLANDÓ GARCÍA Director de Interventoría o Apoderado Matrícula No.: 17202-96390 CLD	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.			

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, en el cual se encuentra registrada la relación del estado general del tiempo, tomando el registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 30/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE/2022 PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24	23	24	24	24	22	24	24	23	24	24	24	24	22	24	24	23	24	24	23	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	735
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202320489 NTS

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, en el cual se encuentra registrada la relación del resumen de ensayos de laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	30/12/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA									
CONTRATO DE OBRA No.: 1051 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE/2022 PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
OBSERVACIONES:									
No se realizaron ensayos de laboratorio.									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma Nombre: GONZALO ARBELÁEZ GUIRRE Director de Obra Matrícula Profesional No.: 54202164364 NTS					Firma Nombre: JOSE ORLANDO JOSSA ZULUAGA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD				
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, en el cual se encuentra registrada el seguimiento al control de garantías y seguros contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1 DE 2		

			FECHA			30/12/2022					
			(Día)			(Mes)			(Año)		

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1				DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA			
-------------------	---	--	--	--	------------------------------	--	--	--

CONTRATO DE OBRA No.	1051 DE 2021				CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			
----------------------	--------------	--	--	--	--------------	--------------------	--	--	--

OBJETO DEL CONTRATO:									
MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2									

FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2021									
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021									
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2022				(Incluye prórrogas y suspensiones)					
VALOR INICIAL:	\$	15.962.753.678,00								
VALOR ACUMULADO:	\$	23.942.753.678,00				(Incluye adiciones)				
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:					\$ 0,00					
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:					\$ 0,00					

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1067 DE 2021				INTERVENTOR:	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS			
-------------------------------	--------------	--	--	--	--------------	--	--	--	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.596.275.367,80	21	5	21	30	6	22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 7.981.376.839,00	21	5	21	30	6	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.192.550.735,60	21	5	21	30	12	24
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.788.826.103,40	31	12	21	31	12	26

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	15-44-101243776			
Certificado de modificación o anexo No.:	5			
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)				
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:				

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	\$ 798.137.683,90	21	5	21	31	12	21
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	15-40-101071002				OTRAS PÓLIZAS No.				
Certificado de modificación o anexo No.:	1								
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)									
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:									

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:	1	PRÓRROGA No.:	1	MODIFICACIÓN No.:	1	SUSPENSIÓN No.:	N/A		
----------------	---	---------------	---	-------------------	---	-----------------	-----	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 2.394.275.367,80	21	5	21	30	12	22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 7.981.376.839,00	21	5	21	30	12	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 4.788.550.735,60	21	5	21	30	6	25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

			FECHA			30/12/2022			
						(Día)		(Mes)	(Año)
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 7.182.826.103,40	31	12	21	31	12	26	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101243776

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	\$ 1.197.137.683,90	21	5	21	30	6	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101071002 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

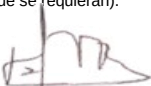
OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
 Director de Interventoría
 Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento al plan de calidad contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	31/12/2022 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 - CONSTRUCCION PUENTE LOS TRUJILLOS PR44+600 RN 4515.

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

FECHA DE INICIO: 16/06/2021 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2023
(Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 16/07/2021

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no se relacionan observaciones.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESEN	SI <u>X</u>	NO <u> </u>	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: <u>0</u>	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: <u> </u>
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI <u> </u>	NO <u>X</u>	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: <u>0</u>	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: <u> </u>

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no se relacionan observaciones.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: 27/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no se relacionan observaciones.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	<u>0</u>	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	<u>0</u>
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	<u>0</u>	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	<u>0</u>
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	<u>0</u>		

OBSERVACIONES:

En el presente periodo no se presentaron No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	<u>0</u>	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	<u>0</u>
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	<u>0</u>	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	<u>0</u>
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	<u>0</u>	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	<u>2</u>

OBSERVACIONES:

En el presente periodo no se presentaron Quejas y Reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA

31/12/2022
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Control del Cronograma de Trabajo	100%	% de cumplimiento del cronograma de obra = (# de actividades realizadas en obra/ # total de actividades programadas en obra) X 100
IG2: Índice de gestión 2 = Control del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	0	# de no conformidades en obra por incumplimiento de especificaciones técnicas.
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

En esta nueva etapa de la obra y para el presente periodo no se presentan observaciones en cuanto a los Índices de Gestión. El Avance de la Obra acumulado es del 84,14%.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Para esta nueva etapa de la obra, esta pendiente que se haga entrega a la Interventoría los reportes de las calibraciones de los equipos empleados durante la ejecución de las actividades.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-125619 BLV

Firma

Nombre: KATHERINE JOHANNA CARDENAS
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 08228232302 ATL

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD

Firma
Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURAN CASTRO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-40537 NDS

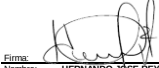
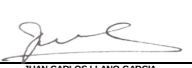
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2, informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra del contrato de obra 1051 de 2021, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO MEPI-MN2-IN-2-FR-2	MEPI-MN2-IN-2-FR-2			
VERSION PÁGINA		1 1 DE 1				
FECHA		12-2022 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: <u>GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>OCESA</u>				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. <u>19</u>		MES: <u>DICIEMBRE</u>				
INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☒						
CONTRATO DE OBRA No. <u>1051 DE 2021</u> (Indicar número y año)						
CONTRATO DE FIDUCIA No. <u>14169</u> DE <u>2021</u> (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)		ENTIDAD FINANCIERA: <u>FIDUCIARIA BANCOLOMBIA</u>				
CUENTA BANCARIA No. <u>7890001720</u> BANCO <u>BANCOLOMBIA</u> (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)		SUCURSAL: <u>CARTAGENA</u>				
ANTICIPO OTORGADO: <u>50 %</u>						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: <u>\$ 6.591.070.856,00</u> (MCTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:						
MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, MÓDULO 2						
CONTRATISTA: <u>CONSORCIO RGS 2021</u>						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>1067 DE 2021</u> (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: <u>CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.</u>						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Reembolso	Reembolso Nómina	31 agosto de 2021	CONSORCIO RGS 2021	\$ 81.741.028,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	31 agosto de 2021	X HORAS S.A.S	\$ 759.683.634,50	2	Transporte de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	01 septiembre de 2021	VIASCOL S.A.S	\$ 363.728.556,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	01 septiembre de 2021	RESIVAL E INGENIERIA S.A.S	\$ 32.216.832,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	02 septiembre de 2021	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	\$ 541.368.310,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	02 septiembre de 2021	GUILLEMO GARCIA RAMIREZ	\$ 125.000.000,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Reembolso Nómina	14 septiembre de 2021	CONSORCIO RGS 2021	\$ 46.176.976,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	13 septiembre de 2021	VIASCOL S.A.S	\$ 174.054.428,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	13 septiembre de 2021	PLASTEMPACK DE COLOMBIA SAS	\$ 16.511.250,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	14 septiembre de 2021	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	\$ 271.065.633,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	14 septiembre de 2021	X HORAS SAS	\$ 759.683.634,50	2	Transporte de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	13 septiembre de 2021	ECOECADEC S.A.S	\$ 149.955.300,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	22 septiembre de 2021	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	\$ 518.712.634,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	24 septiembre de 2021	VIASCOL S.A.S	\$ 417.210.262,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	27 septiembre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S. C. A	\$ 178.794.320,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	27 septiembre de 2021	GUILLEMO GARCIA RAMIREZ	\$ 179.205.680,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	07 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S. C. A	\$ 357.588.636,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FE 1148, FE 1149, FE 1099	11 de octubre de 2021	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	\$ 389.821.367,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Cuenta de Anticipo	13 de octubre de 2021	VIASCOL S.A.S	\$ 439.420.008,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Reembolso Nómina	04 de octubre de 2021	CONSORCIO RGS 2021	\$ 51.769.683,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Reembolso	FE 1145, FE 1146, FE 1099	04 de octubre de 2021	DANIL SARABIA	\$ 6.000.000,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Cuenta de Anticipo	04 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S. C. A	\$ 6.827.882,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FE 107	04 de octubre de 2021	DISMACO	\$ 1.631.984,00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FR615967	04 de octubre de 2021	EQUIPOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	\$ 19.000.000,00	4	Compra de equipos y maquinaria
Reembolso	Cobro N° ETA 30.09.21	04 de octubre de 2021	ENRIQUE CRUZ VASQUEZ	\$ 45.990.000,00	4	Compra de equipos y maquinaria
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	14 de octubre de 2021	GUILLEMO GARCIA RAMIREZ	\$ 400.000.000,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	22 de octubre de 2021	COLVALSEG SAS	\$ 15.715.144,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	30 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S. C. A	\$ 50.000.000,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	31 de octubre de 2021	GUILLEMO GARCIA RAMIREZ	\$ 140.482.098,00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	13 de noviembre de 2021	COVALSEG SAS	\$ 30.715.056,00	3	Compra de Materiales
* Comprobantes de movimiento (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN2-IN-2-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios y mano de obra	\$ 152.081.937,00	\$ -	\$ -	\$ 152.081.937,00	\$ -
2	Transporte de materiales	\$ 1.519.367.269,00	\$ -	\$ -	\$ 1.519.367.269,00	\$ -
3	Compra de materiales	\$ 4.854.631.650,00	\$ -	\$ -	\$ 4.854.631.650,00	\$ -
4	Compra de equipos y maquinaria	\$ 64.990.000,00	\$ -	\$ -	\$ 64.990.000,00	\$ -
TOTALES		\$ 6.591.070.856,00	\$ -	\$ -	\$ 6.591.070.856,00	\$ -
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (.....) : (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ 3.673.659,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
2339300	\$ 809.388,78		ago-21	08/09/2021	\$ 809.388,78	
2684681	\$ 2.460.693,61		sep-21	09/10/2021	\$ 3.270.082,39	
2990676	\$ 394.819,20		oct-21	09/11/2021	\$ 3.664.901,59	
890903938	\$ 8.757,41		nov-21	29/11/2021	\$ 3.673.659,00	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN2-IN-2)						
OBSERVACIONES:						
NOTA: Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.						
<div><div> Firma: <u>HERNANDO JOSÉ REYES YEPES</u> Nombre: <u>HERNANDO JOSÉ REYES YEPES</u> Representante Legal o Apoderado Contratista: <u>CONSORCIO RGS 2021</u> Matrícula No. <u>13202-184464 BLV</u></div><div> Firma: <u>JUAN CARLOS LLANO GARCIA</u> Nombre: <u>JUAN CARLOS LLANO GARCIA</u> Representante Legal o Apoderado Interventoría: <u>CINTE SAS</u> Matrícula No.: <u>17202-56350 CLD</u></div></div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>						

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CODIGO	MEPI-MNI-IN-2-FR-2			
		VERSION	1			
		PAGINA	1 DE 1			
		FECHA	12-2022 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION TERRITORIAL: OCAÑA					
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 18		MES: DICIEMBRE				
CONTRATO DE OBRA No. 1051 de 2021 (Indicar número y año)		INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO ☐				
CONTRATO DE FIDUCIA No. 14165 DE 2021 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)		ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA				
CUENTA BANCARIA No. 78600001718 BANCO BANCOLOMBIA (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)		SUCURSAL: CARTAGENA				
ANTICIPO OTORGADO: 50 %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 2.781.573.113,00 (MCTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:						
MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, MODULO 2						
CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1057 de 2021 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Ingreso		abr-22		\$ 2.781.573.113,00		
Cuenta de cobro	8	29/04/2022	X HORA S.A.S.	\$ 27.727.273,62	2	Transporte de materiales
Cuenta de cobro	1084	29/04/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 27.449.730,00	3	Compra de materiales
Cuenta de cobro	001 de 2022	29/04/2022	VIASOL S.A.S.	\$ 350.444.530,00	3	Compra de materiales
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV4077	5/06/2022	INVERSIONES DELES SAS ZOMAC	\$ 10.058.160,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119027	24/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119048	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119061	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119058	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 15.607.272,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119069	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119060	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119061	25/03/2022	INDUSTRIAS CONCRETOD	\$ 16.310.000,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	FE 119044	E216	SOLUCIONES LOGISTICAS MAD SAS	\$ 23.308.080,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	Reembolso Nómina	6/05/2022	CONSORCIO RGS 2021	\$ 77.821.942,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Reembolsos	Reembolso Nómina	6/05/2022	CONSORCIO RGS 2021	\$ 82.178.058,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	21/05/2022	IMPORTSANTANDER S.A.S	\$ 84.419.507,00	3	Compra de materiales
Reembolsos				\$ 16.608.725,00	3	Compra de materiales
Reembolsos				\$ 90.411.030,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Reembolsos				\$ 77.389.500,00	2	Transporte de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro #2	10/06/2022	IMPORTSANTANDER S.A.S	\$ 74.741.015,00	3	Compra de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	10/06/2022	IMPORTSANTANDER S.A.S	\$ 115.000.000,00	3	Compra de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	10/07/2022	IMPORTSANTANDER S.A.S	\$ 48.971.353,00	3	Compra de materiales
Reembolsos	Reembolso Nómina	11/07/2022	CONSORCIO RGS 2021	\$ 107.948.041,00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	1/08/2022	SOLUCIONES LOGISTICAS MAD SAS	\$ 23.917.390,00	3	Compra de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	1/08/2022	YANERIS PEREZ NAAR	\$ 40.000.000,00	2	Transporte de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	26/10/2022	X HORA S.A.S.	\$ 250.000.000,00	2	Transporte de materiales
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro	26/10/2022	LATINCO S.A.	\$ 800.000.000,00	3	Compra de materiales
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MNI-IN-2-FR-1.						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios y mano de obra	\$ 358.259.071,00	\$ 358.259.071,00	\$ -	\$ 358.259.071,00	\$ -
2	Transporte de materiales	\$ 926.328.280,00	\$ 675.086.773,62	\$ 250.000.000,00	\$ 925.086.773,62	\$ 1.241.506,38
3	Compra de materiales	\$ 1.496.985.762,00	\$ 896.985.762,00	\$ 600.000.000,00	\$ 1.496.985.762,00	\$ -
TOTALES		\$ 2.781.573.113,00	\$ 1.930.331.606,62	\$ 850.000.000,00	\$ 2.780.331.606,62	\$ 1.241.506,38
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Octubre) :						
		(Indicar el mes)		\$ 360.887,64 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:						
		(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)		\$ 3.302.537,91		
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
1458005	\$ 98.755,76		abr-22	13/05/2022	\$ 98.755,76	
1472136	\$ 1.049.743,92		may-22	8/06/2022	\$ 1.148.509,68	
1480280	\$ 626.293,53		jún-22	12/07/2022	\$ 1.774.803,21	
1504627	\$ 444.599,91		jul-22	8/08/2022	\$ 2.219.363,11	
1521857	\$ 374.035,25		ago-22	7/09/2022	\$ 2.593.398,36	
1539060	\$ 349.251,91		sep-22	6/10/2022	\$ 2.942.650,27	
1556498	\$ 360.887,64		oct-22	04/11/2022	\$ 3.303.537,91	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MNI-IN-2)						
OBSERVACIONES:						
NOTA:						
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.</u>						
Firma:  Nombre: HERNANDO JOSE REYES YEPES Representante Legal o Apoderado Contratista: CONSORCIO RGS 2021 Matrícula No.: 13202-184464 BLV			Firma:  Nombre: JUAN CARLOS LLANOS GARCIA Representante Legal o Apoderado Interventoría: CINTe SAS Matrícula No.: 17202-56350 CLD			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, la interventoría hace seguimiento a la Re-Programación de Obra presentado por el contratista con las condiciones actualizadas de acuerdo al adicional al contrato de obra referente a la ejecución del mismo.

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2, seguimiento al programa de inversiones, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión programada para el contrato de obra.

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, no se realizó comité de obra, la información se encuentra registrada en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, no se realizó actas de reunión, la información se encuentra registrada en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO.

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor Inicial del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado No.01 (Liberación de Recursos)	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$975.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO. MODIFICACIÓN NO.01
Valor Adicional No.02 (Adición)	OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$898.000.000,00) IVA INCLUIDO.
Valor Adicional No.03 (Adición)	DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$213.694.250) IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado Total	DOS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.086.694.250) M/CTE incluido IVA.
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Plazo Inicial	HASTA EL 31 de enero de 2022
Fecha de Terminación	31 de enero de 2022
Fecha de Terminación actual	30 DE DICIEMBRE DE 2022

CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021 (Cto Inicial) No. 62322 DE FEBRERO 02 DE 2021 (Cto Adicional)
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021 (Cto Inicial) No. 209222 DE FEBRERO 02 DE 2021 (Cto Adicional)

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	\$ 120.000.000	16/06/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	\$ 240.000.000	16/06/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	\$ 502.173.446	16/06/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	\$ 360.000.000	16/01/2022	16/01/2027

Garantía única de cumplimiento exigida según modificación No.01 de fecha 11/08/2021 (Liberación de Recursos).

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	\$ 97.500.000	28/09/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	\$ 195.000.000	28/09/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	\$ 502.173.446	28/09/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	\$ 292.500.000	16/01/2022	16/01/2027

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.01 de fecha 14/12/2021.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	\$ 187.300.000	31/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	\$ 374.600.000	31/05/2021	30/06/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	\$ 502.173.446	31/05/2021	30/06/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	\$ 561.900.000	31/05/2021	30/06/2022

Garantía única de cumplimiento exigida según Adición y Prórroga No.04 de fecha 25/10/2022.

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	\$ 187.300.000	28/10/2022	31/05/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	\$ 374.600.000	28/10/2022	30/11/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	\$ 502.173.446	28/10/2022	31/05/2023
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	\$ 561.900.000	30/11/2022	30/11/2027

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de la programación de actividades en obra presentado por el contratista y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en él, dentro de los plazos previsto, así mismo las cantidades programadas vs ejecutadas.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la

comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.

- Seguimiento al plan de inversión del anticipo del contrato de obra e interventoría de acuerdo con la ejecución presentada en el presente periodo.
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el personal nuevo que ingresa a ejecutar las actividades de mantenimiento.
- Elaborar informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato de obra en ejecución en el presente periodo.
- Revisión y trámite de las actas de obra y actas de ajustes del presente periodo con el fin de dar el trámite correspondiente a la facturación, así mismo la elaboración de actas de costos en la cual se registra los costos directos e indirectos de la interventoría.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con la participación supervisor de los contratos de obra e interventoría, el gestor técnico del contrato de interventoría y los representantes del contratista e interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscal del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVIAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, la interventoría contó con disponibilidad de los especialistas de calidad, ambiental y social.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

La interventoría para la ejecución del contrato 1067 de 2021 se encargó de realizar el programa anual de caja el cual contempla los gastos de la misma a lo largo del plazo del contrato. Dicha información se encuentra relacionada en la siguiente tabla.

PROGRAMA ANUAL DE CAJA CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PLAZO: HASTA 31 de enero de 2022

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 1.200.000.000

MODIFICACIÓN 1: \$ 975.000.000,00

ADICIÓN: \$ 898.000.000,00

ADICIÓN: \$ 213.694.250,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2.086.694.250

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-15-FR-5
VERSIÓN
1
PÁGINA
1 DE 1

FECHA
30/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO INTERVENTORIA No. 1067 DE 2021
CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2
INTERVENTORIA: CINTESAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS
CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	VEHICULO TIPO CAMIONETA MARCA RENAULT MODELO 2014 DE PLACA MUY120	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindrada y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULO:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

- Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
- En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

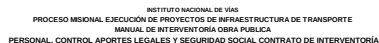
Firma

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Firmado
digitalmente por
ELIAS JAIMES
FERNANDEZ

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo.



DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

INTERVENTOR: CINTESAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

NOMBRE ARL:	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:
-------------	------------------------------

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización en (e/c)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES		Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros)					
1	Jose Orlando Ossa Zuluaga	10223490	Director	\$ 7.500.000				X	X			X								X	X			20	Jose Orlando Ossa Zuluaga	\$ 1.180.000	\$ 6.200	I	NUEVA EPS	4463599913	\$ 147.500		4463599913	\$ -	\$ -	-			NO COTIZA PENSION SEMANA COMPLETAS
3	Ange Stefany Angarita Perez	1091678170	Ingeniero Auxiliar Residente	\$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	\$ 1.050.000	\$ 73.100	V	SANITAS	25208260	\$ 42.000	PORVENIR	25208260	\$ 168.000	\$ 42.000			NO COTIZA PENSION SEMANA COMPLETAS	
4	Priscila Ovalles Franco	37321575	Profesional Ambiental	\$ 1.000.000				X	X			X			X	X							20	Priscila Ovalles Franco	\$ 1.000.000	\$ 24.400	II	NUEVA EPS	9432818878	\$ 125.000		9432818878						NO COTIZA PENSION SEMANA COMPLETAS	
5	Diana Maritza Garcia Montoya	37321575	Profesional Social	\$ 1.000.000	X	X							X	X							X		20	Diana Maritza Garcia Montoya	\$ 1.000.000	\$ 5.300	I	MEDIMAS	8621517419	\$ 125.000	COLPENSIONES	8621517419	\$ 180.000						
6	Francisco Alfonso Duran Castro	88139760	Auditor de Costos	\$ 4.000.000					X									X					15	Francisco Alfonso Duran Castro	\$ 1.000.000	\$ 5.200	I	SANITAS	1050703483	\$ 125.000	PROTECCION	1050703483	\$ 160.000						
7	Lucy Terresa Cabrera	1091659224	Residente de Seguridad	\$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	\$ 2.200.000	\$ 107.200	V	NUEVA E.P.S.	25208260	\$ 192.500	COLFONDOS	25208260	\$ 246.400	\$ 61.600				
8	Esterlania Chentchilla Guerrero	1091674622	Inspector HSE	\$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	\$ 2.200.000	\$ 153.200	V	NUEVA EPS	25208260	\$ 88.000	PORVENIR	25208260	\$ 352.000	\$ 88.000				
9	Quionel Opedia Badillo	18923100	Conductor	\$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CINTE SAS	\$ 1.050.000	\$ 82.300	V	SALUD TOTAL	25208260	\$ 47.300	PORVENIR	25208260	\$ 189.200	\$ 42.000				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 22.850.000																																			

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

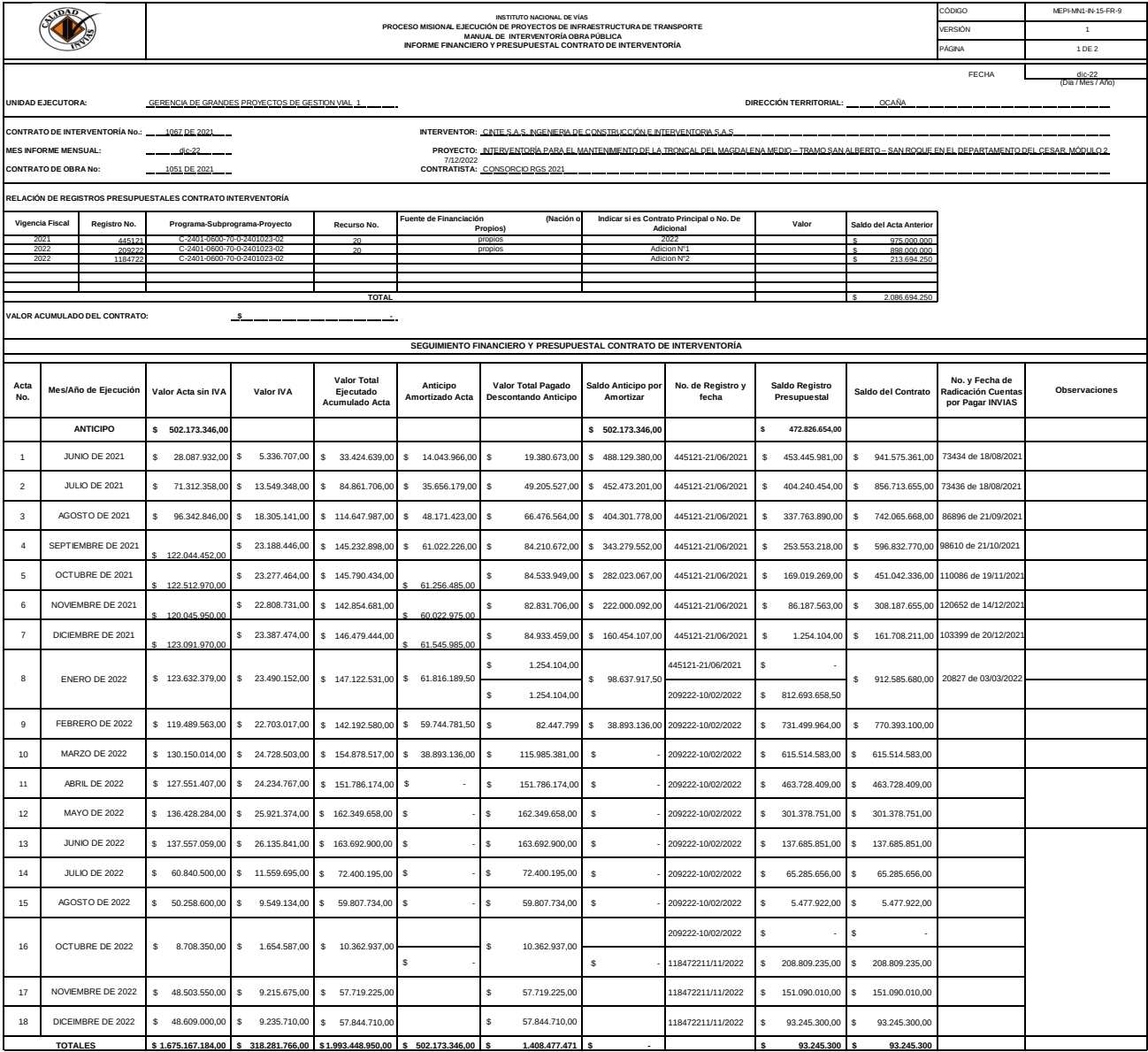
1. El Interventor debe relacionar el personal personal (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad del Interventor diligenciar en la presente herramienta la disponibilidad personal existió contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal personal este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la intervención, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la ley.
10. El Interventor debe señalar con un (X) la configuración del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la deducción en los días que prestó el servicio.

Firma: 
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma:  Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPH-MIS-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	06-22 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1		DIRECCIÓN TERRITORIAL: COCAÑA	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021		INTERVENTOR: CNTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍAS S.A.S.	
MES INFORME MENSUAL: 06-22		PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MÓDULO 2	
CONTRATO DE OBRA No: 1063 DE 2021		7/12/2022 CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021	
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.			
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO			
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 1.675.167.184	\$ 318.281.766	\$ 1.993.448.950
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.			
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.			
 Firma Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCÍA Representante Legal o su Apoderado Interventor CNTE SAS Matrícula No.: 17002-56350 CLD		 Firmado digitalmente por ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ Firma Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ Matrícula profesional No.: 54202-099505 NTS SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.			

6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	30/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA INTERVENTOR: SAS
---	--

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2022 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 1.200.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 2.086.694.250,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	\$ 120.000.000,00	16	6	2021	16	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	\$ 240.000.000,00	16	6	2021	16	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	45%	\$ 502.173.446,00	16	6	2021	16	7	2022
Calidad del servicio	27%	\$ 360.000.000,00	16	1	2022	16	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557	
Certificado de modificación o anexo No.: 2	
<small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	\$ 187.300.000,00	28	10	2022	31	5	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	\$ 374.600.000,00	28	10	2022	30	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	45%	\$ 502.173.446,00	28	10	2022	31	5	2023
Calidad del servicio	27%	\$ 561.900.000,00	30	11	2022	30	11	2027



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA 30/12/2022
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557
Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma

Firmado
digitalmente por
ELIAS JAIMES
FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, en el cual se encuentra relacionado el seguimiento al plan de calidad de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MINFRA-MNL-IN-15-FR-15 1
		FECHA	31/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA: <u>GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS 1</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>OCAÑA</u>	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: <u>1067 DE 2021</u> <small>(Indicar número y año)</small>			
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 - CONSTRUCCION PUENTE LOS TRUJILLOS PR44+600 RN 4515.			
INTERVENTOR: <u>CINTE SAS - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS</u>			
FECHA DE INICIO: <u>16/06/2021</u> <small>(Indicar día, mes y año)</small>		PLAZO INICIAL: <u>HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</u> FECHA DE VENCIMIENTO: <u>31/03/2023</u> <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
CONTRATO DE OBRA No.: <u>1051 DE 2021</u> <small>(Indicar número y año)</small>			
CONTRATISTA: <u>CONSORCIO RGS 2021</u>			
1. PLAN DE CALIDAD			
PRESENTADO: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u>		APROBADO: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u> VERSIÓN No. <u>1</u> FECHA DE VERSIÓN: <u>26/06/2021</u>	
OBSERVACIONES:			
Para el presente periodo no se relacionan observaciones.			
2. AUDITORIAS DE CALIDAD			
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTA: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u>		No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: <u>0</u> No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: <u>0</u>	
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍ: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u>		FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: <u>0</u> FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: <u>0</u>	
OBSERVACIONES:			
Para el presente periodo no se relacionan observaciones.			
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)			
PRESENTADO: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u>		APROBADO: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u> FECHA DE APROBACIÓN: <u>13/07/2021</u>	
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: <u>0</u>		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: <u>0</u>	
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI <u>...X...</u> NO <u>.....</u>			
OBSERVACIONES:			
En el presente periodo no se realizaron ensayos			
El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.			
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes: <u>0</u>		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: <u>0</u>	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: <u>0</u>		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: <u>0</u>	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: <u>0</u>			
OBSERVACIONES:			
En el presente periodo no se presentaron No Conformidades.			
5. QUEJAS Y RECLAMOS			
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: <u>0</u>		No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: <u>0</u>	
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: <u>0</u>		No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: <u>0</u>	
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: <u>0</u>		No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: <u>0</u>	
OBSERVACIONES:			
En el presente periodo no se presentaron Quejas o Reclamos.			
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.			

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA</p>					CÓDIGO	MINFRA-MNL-IN-15-FR-15
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	
						FECHA	31/12/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>

6. INDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Entrega Oportuna de Informes	100%	Informe mensual en los primeros cinco (5) días de cada mes al cumplimiento del mes corte. Meta: tiempo máximo exigido por la entidad
IG2: Índice de gestión 2 = Control Informes Semanales	4	(Nº de informes semanales de Interventoría cada mes) ≥ 4
IG3: Índice de gestión 3 = Control Comités de Obra	0	(Nº de reuniones de obra cada mes) ≥ 1
IG4: Índice de gestión 4 = Evaluación de No Conformidades	0	(Nº de no conformidades efectuadas al contratista sin resolver satisfactoriamente) = 0
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no se requirió la realización de comité de obra, pero si fueron presentados cuatro (4) Informes Semanales.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Balanza Digital	OHAUS - FENIX	YS194866	08/01/2021	M-0492		
2	Balanza Digital	LEMUX - MIX A	YS126282	08/01/2021	M-0493		
3	Balanza Digital	TRUMAX - PIONEER	8033121044	08/01/2021	M-0494		
4	Balanza Digital	OHAUS - DEFENDER 3000.T31	B452427414	08/01/2021	M-0495		
5	Máquina de los Angeles	TAMIEQUIPOS - TM 12	810	08/01/2021	V-0115		
6	Máquina de ensayo - Celda CBR - Marshall	INGETEST - IT-3001 MATRIX	30011213 - XL120522159	08/01/2021	F-0419		
7	Máquina de Ensayo doble rango	INGETEST - IT 2000	20001617	08/01/2021	F-0420		
8	Medidor de humedad "HUMEDOMETRO" 20g	INGETEST - IT 1001	115	08/01/2021	H-0424		

OBSERVACIONES:

En este periodo se adelanta la Calibración de los Equipos empleados para la Inspección, Medición y Ensayo, teniendo en cuenta la nueva fecha de vencimiento del contrato.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

<p>Firma _____</p> <p>Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD</p>	 <p>Firma _____</p> <p>Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURAN CASTRO Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-40537 NDS</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS</p>
---	--	---

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, Se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	9 de 9
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	dic-22 (Día / Mes / Año)
--	-------	-----------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☒			INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐			
(Indique si corresponde)			(Indique si corresponde)			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>1067 DE 2021</u> <small>(Indicar número y año)</small>						
CUENTA BANCARIA No.: <u>9002148</u> BANCO <u>BBVA</u> SUCURSAL: <u>MANIZALES</u>						
ANTICIPO OTORGADO: <u>50</u> %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ <u>502.173.446,00</u> (M/CTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2						
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: <u>ELIAS JAIMES FERNANDEZ</u> <small>0</small>						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	4110760	27/07/2021	CINTE SAS	\$ 125.543.362	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110761	18/08/2021	CINTE SAS	\$ 125.543.362	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110762	13/09/2021	CINTE SAS	\$ 125.543.361	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110763	20/10/2021	CINTE SAS	\$ 125.543.361	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de Interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
 El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 420.440.000,00	\$ 315.330.000,00	\$ 105.110.000,00	\$ 420.440.000,00	\$ -
	COSTOS DIRECTOS	\$ 81.733.446,00	\$ 61.300.085,00	\$ 20.433.361,00	\$ 81.733.446,00	\$ -
	TOTALES	\$ 502.173.446,00	\$ 376.630.085,00	\$ 125.543.361,00	\$ 502.173.446,00	

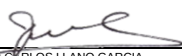
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (\$169.866.62):
(Indicar el mes) 169.866,62 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ 169.866,62
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
109444737		\$ 169.866,62		21/01/2022	\$ 169.866,62

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
 Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:  Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA Representante Legal o su Apoderado Interventor CINTE SAS Matricula No.: 17202-56350 CLD Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.	Firma:  Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Supervisor del contrato de Interventoría Matricula No.: 54202-099505 NTS
--	--

6.6.2. PLAN DE CARGA O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGA APROBADO.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2022, se encuentra aprobado el programa de obra y el programa de inversiones, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2, en el cual identifica la proyección de la dedicación del personal y otros costo, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del contrato.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante diferentes comunicaciones, la interventoría realiza la revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista de obra, a las cuales se emite observaciones para su respectiva subsanación, además se realiza solicitud de documentación técnica requerida para la ejecución del proyecto.

En el eje #2 se avanza en la demolición de las aletas y losa existente, por el concreto ciclópeo se ha hecho muy difícil la demolición, ya que se está trabajando con taladros.

En los pilotes #1, #2 y #3 en este mes se realizaron actividades de excavación en roca, se anillaron y se realizó el respectivo vaciado de concreto en cada anillo de Caisson, una vez armado el acero de refuerzo de cada uno de los pilotes se procedió a fundirlos. Aun se tiene canalizado el caudal de la quebrada, ya que se encuentran trabajando en el eje #1 en las excavaciones en roca bajo agua de los pilotes #4, #5 y #6, en el pilote #4 se tiene un anillo vaciado y se trabaja en la excavación en roca, en el pilote #5 hay 2 anillos de caisson terminados, y se continúa con la excavación y en el pilote #6 se trabaja en la demolición de la losa existente, cabe resaltar que se ha encontrado roca de gran dureza en las excavaciones lo que hace más difícil la demolición.

Se lleva a cabo el desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.

ANEXOS

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	NÚMERO RADICACIÓN
INTER-AG-632-12/2022	01/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	SOLICITUD DE SEÑALIZACION PREVENTIVA EN EL LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA - PR 44+600 - R.N.4515.	
INTER-AG-633-12/2022	06/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración oficio INTER-AG-622-11/2022 de fecha 28/11/2022	
INTER-AG-634-12/2022	06/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración oficio INTER-AG-623-11/2022 de fecha 28/11/2022	
INTER-AG-635-12/2022	06/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración volúmenes de estudios y diseños por especialidad.	
INTER-AG-636-12/2022	06/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Solicitud entrega informe mensual ambiental correspondiente a noviembre de 2022.	
INTER-AG-637-12/2022	06/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración información a los oficios de Gestión Ambiental.	
INTER-AG-638-12/2022	08/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Solicitud Plan de Trabajo mes de diciembre y enero y plan de contingencia.	
INTER-AG-639-12/2022	09/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta al comunicado RAD No R.G.S.-0357-2022 - Aprobación hojas de vida profesionales de obra.	
INTER-AG-640-12/2022	13/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Remisión de solicitud de fecha 07 de diciembre de 2022, solicitud de pago a cooperativas de mantenimiento rutinario.	

INTER-AG-641-12/2022	13/12/2022	VIANNYS MARCELA DIAZ ARRIETA Represéntate Legal Obramcol SAS FERNEL AGUSTIN PLATA VILLAREAL REPRESENTANTE LEGALCONSTRUVIAL LAS PAILAS SAS ALBERTO MARIO PEREZ BARROS Represéntate Legal Emsermacol MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ REPRESENTANTE LEGAL EMPRESUR S.A.S DIOSEMEL PEREZ GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL DE EMPREAGUACHICA	Respuesta oficio de fecha 07 de diciembre de 2022, asunto: pago de los meses de trabajo de mantenimiento rutinario de mayo y junio consorcio RGS 2021.	
INTER-AG-642-12/2022	15/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración volúmenes de estudios y diseños por especialidad.	
INTER-AG-643-12/2022	15/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración solicitud de certificados de paz y salvo de pagos realizados al personal de mantenimiento rutinario.	
INTER-AG-644-12/2022	15/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración solicitud Plan de Trabajo mes de diciembre y enero y plan de contingencia.	
INTER-AG-645-12/2022	19/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Remisión de solicitud de pago del vehículo Toyota Hilux de placas TAW871 el cual prestaba sus servicios de transporte al consorcio RGS 2021.	
INTER-AG-646-12/2022	19/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración de solicitud de señalización preventiva en el lugar donde se ejecuta la obra.	
INTER-AG-647-12/2022	19/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Reiteración solicitud Plan de Trabajo mes de diciembre y enero y plan de contingencia.	
INTER-AG-648-12/2022	19/12/2022	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	Solicitud cambio de ingeniero residente.	

INTER-AG-649-12/2022	22/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a su comunicado RAD No R.G.S.-00367-2022 del 21 de diciembre de 2022. Entrega de informes mensuales periodo noviembre de 2022.	
INTER-AG-650-12/2022	22/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a su comunicado RAD No R.G.S.-00364-2022 del 19 de diciembre de 2022. Entrega PAGA actualizado V3.	
INTER-AG-651-12/2022	26/12/2022	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	Respuesta a comunicación DT-OCA 76591 de fecha 15 de diciembre de 2022; Asunto: "Respuesta a Entrada No. 136734 con Fecha 14/12/2022 "CORREO ELECTRONICO RV: INTER-AG-640-12-2022 - REMISION DE SOLICITUD DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022."	143243 del 27/12/2022
INTER-AG-652-12/2022	31/12/2022	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES CONSORCIO RGS 2021	Respuesta a su comunicado RAD No R.G.S.-00371-2022 del 29 de diciembre de 2022. Atención de observaciones informe de Gestión Ambiental V2, correspondiente al mes de noviembre de 2022.	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FEHCA DE RECIBIDO	REMITENTE	RADICADO	FECHA DE RADICACION	ASUNTO DE REFERENCIA
05/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0356-2022	05/12/2022	Entrega de actas parciales de obra y actas de ajustes. Recibidos
06/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0357-2022	06/12/2022	Entrega para estudio hojas de vida profesionales de obra
09/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0359-2022	09/12/2022	Entrega de actas parciales de obra y actas de ajustes.
13/12/2022	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 76591	13/12/2022	Traslado Radicado 133469 de fecha 07 12 2022 CORREO ELECTRONICO-RV: petición pago de trabajos mes mayo y junio consorcio rgs2021

14/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0360- 2022	14/12/2022	RAD N° R.G.S.-0360-2022 – Respuesta a comunicado INTER-AG- 615-11/2022 -INTER-AG-630-11/2022 - INTER-AG-637-12/2022 Solicitud implementación medidas de manejo ambiental PR44+600 puente vehicular Los Trujillo (Norte) Ruta 4515.
14/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0361- 2022	14/12/2022	Entrega acta parcial de obra N°18 (diciembre de 2022).
16/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0362- 2022	16/12/2022	RAD No R.G.S.-0362-2022 – Entrega acta de ajuste provisional N°18 (diciembre de 2022).
16/12/2022	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 77543	15/12/2022	Respuesta a Entrada No. 136734 con Fecha 14/12/2022 "CORREO ELECTRONICO RV: INTER-AG-640- 12-2022 - REMISION DE SOLICITUD DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022."
16/12/2022	ELIAS JAIMES FERNANDEZ Director Territorial Ocaña	DT-OCA 77538	15/12/2022	Respuesta a Entrada No. 136738 con Fecha 14/12/2022
21/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0365- 2022	21/12/2022	Respuesta a comunicado INTER-AG- 646-12/2022 - INTER-AG-646-12/2022 Solicitud de señalización preventiva en el lugar donde se ejecuta la obra.
21/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0366- 2022	21/12/2022	Modificación plan de inversión de anticipo
21/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0367- 2022	21/12/2022	Respuesta a comunicado INTER-AG- 636-12-2022 Informe mensual de gestión ambiental No 16 correspondiente al mes de noviembre de 2022

22/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0368- 2022	22/12/2022	Respuesta a comunicado INTER-AG-617-11/2022 - INTER-AG-638-12/2022 – INTER-AG-646-12/2022 – INTER-AG-647-12/2022 Solicitud de plan de trabajo mes de diciembre y enero y plan de contingencia.
22/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0369- 2022	22/12/2022	Operaciones al anticipo de obra.
29/12/2022	HERNANDO JOSE REYES YEPES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD N° R.G.S.-0371- 2022	29/12/2022	Respuesta a comunicado INTER-AG-649-12/2022 Respuesta a su comunicado RAD N° R.G.S.-00367-2022 del 21 de diciembre de 2022. Entrega de informes mensuales periodo noviembre de 2022.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Avance en las actividades de la construcción del puente Los Trujillos.



DEMOLICION ESTRIBO EJE #2



EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA



ACERO 420 MPA PARA ANILLO CAISSON

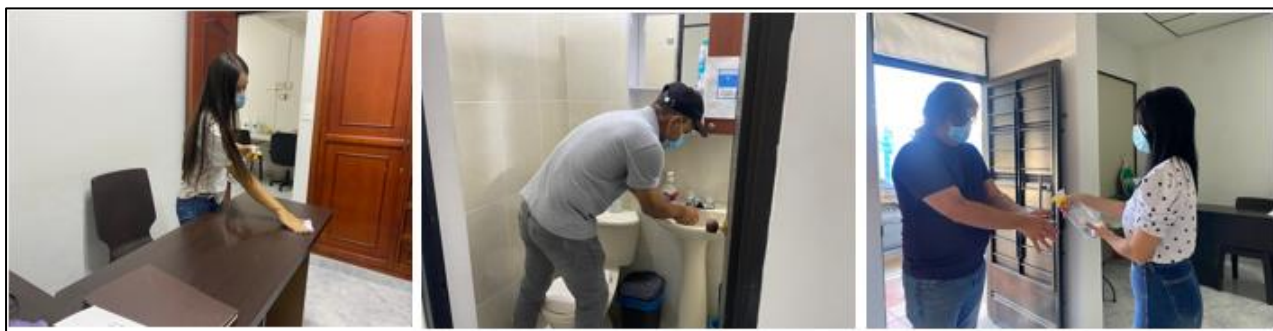


AVANCE DEMOLICIÓN EJE #2



AVANCE PLOTES #1, #2 Y #3 EJE #1

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Durante el periodo del 1 al 30 de diciembre de 2022 se realizó la siguiente gestión

DICIEMBRE 06: Campaña de seguridad vial a los conductores en la vía, tramo 7, puente Los Trujillos.



DICIEMBRE 14: charla a los vendedores ambulantes.



DICIEMBRE 19: capacitación sobre seguridad vial a los usuarios de la modalidad familiar.

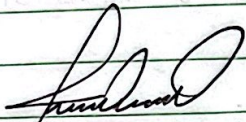


8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE DICIEMBRE 2022.

Martes, 29 de noviembre 2022.

Se Inician labores 7:00 Am, encofrado para anillar el caisson #2, se funde anillo #1, excavación en caisson #3 teniendo un avance de 1 ml, corte y colocación de acero 3/8" para refuerzo vertical en el anillo #1 del caisson #2, corte y colocación de acero 3/8" en fleje para refuerzo en anillo #1 de caisson #2.

Estado del clima: Mañana: seco - Tarde: lluvia.



Firma contratista

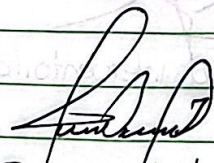


Firma interventora.

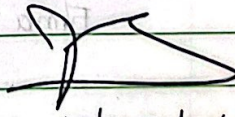
Miércoles, 30, de noviembre 2022.

Se desencofró el anillo y se continuo con la excavación y retiro de material en el caisson #2. Se tiene un avance de excavación total de 3mt. Pilote #3 se realiza excavación, se coloca formaleta y se afunde anillo #1 reforzado, se tiene un avance de excavación de 2mt, caisson #1 por el alto nivel freático el rendimiento en la actividad de bombeo no ha sido optimo, se tiene un avance de excavación de 1,2 mt caisson #3 corte y colocación de acero 3/8" en fleje y refuerzo vertical en anillo #1.

Estado del clima: Madrugada lluvias fuertes - Mañana: seco - Tarde: lluvia.



Firma contratista



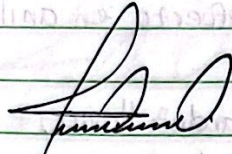
Firma interventora.

Jueves, 01 de diciembre 2022.

se hace excavación en roca con martillo neumático se dejan perfiladas las paredes para anillo #2 en caisson #2 total excavado 3,5 ml. se desencofra anillo #1 y se continua con demolición en roca con martillo neumático para avanzar en el anillo #2 caisson #3 total excavado 2.5 ml

Corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillos, corte de acero liso $3/8"$ para verticales en anillos. El caisson #1 no se trabaja por el máximo nivel freático de agua que ingresa por las paredes.

Estado del clima: Mañana: seco - Tarde: lluvia.



Firma Contratista

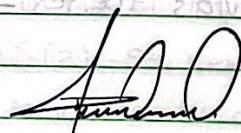


Firma Interventoría

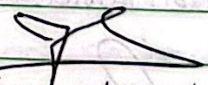
Viernes, 02 de Diciembre de 2022.

Inicio de actividades 7:00 AM, se realiza excavación de pilotes (caisson) manual, se controla el agua en el caisson #1, se termina de perforar excavación y se encorrea anillo para fundir caisson #2. Se avanza en la excavación para el siguiente anillo caisson #2, se hace perforación (12 uno) en estiba para demolición. Se instala acero de refuerzo para anillo en caisson #2. Corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillo. Corte de acero $3/8"$ liso para verticales en anillos. Concreto 3000 PSI vaciado de anillo en caisson #2.

Estado del clima: mañana: seco - tarde: lluvia.



Firma Contratista

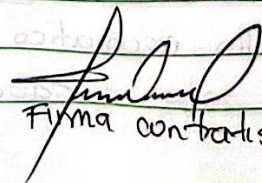


Firma Interventoría

Sábado, 03 de diciembre de 2022.

Inicio labores 7:00 AM, se continúa con las actividades de control de agua en el caisson, se finalizan actividades 12:00 PM.

Estado del clima: lluvioso.



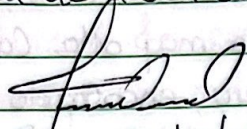
Firma Contratista



Firma Interventoría

Domingo, 04 de Diciembre de 2022.

Es día de descanso no se labora.



Firma Contratista



Firma Interventoria

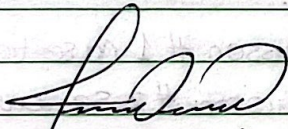
Lunes, 05 de Diciembre de 2022.

Se inician labores 7:00 Am, Demolicion manual u otro para concreto Ciclopeo, Reforzado y Piedras, Se perfora para aplicar cemento expansivo, excavacion de pilotes (caisson) manual #2. Desencofrado de anillo, se continua excavando. Caisson #3 excavacion. Acero 420 mpa, Caisson #2. Se instala acero de refuerzo para anillo, Corte de acero 3/8" en fleje para refuerzo en anillos.

Corte de acero 3/8" liso para verticales en anillos.

Nivel Geatico alto despues de 2.5 m, Se trabaja con motobombas sumergible constante.

Estado del clima: Mañana seco - Tarde: lluvia.



Firma Contratista

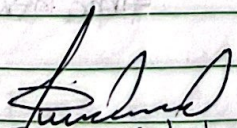


Firma Interventoria

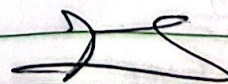
Martes, 06 de Diciembre de 2022.

Se inician labores 7:00 Am, Demolicion manual u otra media para concreto ciclopeo, reforzado y piedra Eje 2: se perfora para aplicar cemento expansivo. Excavacion pilotes (caisson) manual, caisson #3 encofrado y vaciado de anillo, Caisson #2 Excavacion manual, acero 420 mpa Se instala acero de refuerzo para anillo en caisson #3 corte de acero 3/8" en fleje para refuerzo de anillos. Corte de acero 3/8" liso para verticales en anillo Nivel Geatico alto despues de 2.5m, se trabaja con motobombas sumergibles constante.

Estado del clima: Mañana: Seco - Tarde: lluvia.



Firma Contratista

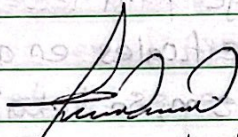


Firma Interventoria

Miércoles, 7 de Diciembre de 2022.

Seis continúa con las actividades, Caisson #1, se realiza excavación, el nivel freático es muy alto. Caisson #2 excavación, instalación de acero, encofrado y vaciado de concreto en anillo. Caisson #3, se desencofra se hace excavación en roca, corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo de anillos, corte de acero $3/8"$ liso para verticales en anillos, Eje: #2. se realiza para colocar cemento expansivo. nivel freático alto después de 2,5 m, se trabaja con motobombas sumergibles constante.

Estado del clima: seco.



Firma Contratista

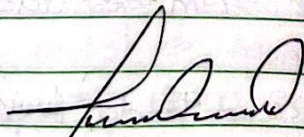


Firma Interventoría

Jueves, 08 de Diciembre 2022.

Se inician labores 7:00 AM, Caisson #1 no se trabaja la cantidad de agua presentada. Caisson #2 se avanza muy poco en la excavación debido al nivel freático presentado. Caisson #3 se avanza en la excavación y se deja listo para encofrar y vaciar el concreto en el anillo. Corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillo. Corte de acero $3/8"$ liso para verticales del anillo. Eje #2. se trabaja con retro excavadora para demoler la parte donde echo el cemento expansivo. nivel freático alto después de 2,5 m se trabaja con motobombas sumergibles constante.

estado del clima: seco



Firma Contratista

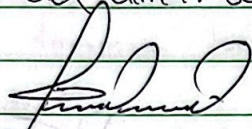


Firma Interventoría

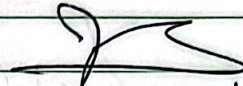
Viernes, 12 de Diciembre de 2022.

Nivel freático alto en los tres pilotes, Se hace muy difícil realizar la actividad de excavación, no se obtiene el rendimiento esperado, se trabaja con motobombas, caisson #3 se encofra y se funde el anillo. Corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillos. Corte de acero $3/8"$ liso para verticales en anillos eje #2. Se perfora para aplicar cemento expansivo.

Estado del clima: seco.



Firma Contratista



Firma Interventoría

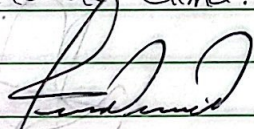
Sábado, 13 de diciembre de 2022.

excavación, avance mínimo mucha agua y la roca se coloca mas dura en el pilote 2, se desencofra anillo y se sigue excavación, encontrando mucha agua y roca mas firme caisson #3, excavada en caisson 1 parado nivel freático muy fuerte y constante.

Corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillos

Corte de acero $3/8"$ liso para verticales en anillos, se hace demolición con taladros neumáticos, de lo perforado y cargado con cemento expansivo.

Estado del clima: seco.



Firma Contratista

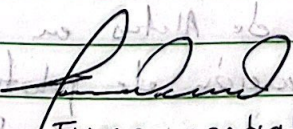


Firma Interventoría

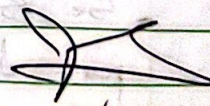
Domingo, 14 de Diciembre de 2022.

Excavación en roca, y vaciado de anillo en el pilote 3 mucha agua y roca firme, excavación de roca, caisson 2 se sigue encontrando mucha agua y roca firme, corte de acero $3/8"$ liso para verticales, corte de acero $3/8"$ en fleje para refuerzo en anillos. Se hace demolición con taladro neumático.

Clima: seco



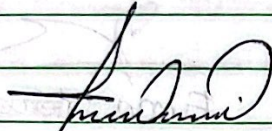
Firma contratista



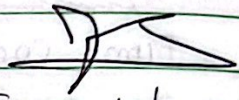
Firma Interventoría

Lunes, 15 de Diciembre 2022

excavación en roca y vaciado de anillo en el pilote 3. Se encuentra mucha agua y roca firme. Excavación en roca, caisson 2. Se sigue encontrado mucha agua y roca firme. Corte de acero 3/8" en fleje para refuerzo en anillo. Corte de acero 3/8" liso para verticales en anillo. Se hace demolición con taladros neumáticos en el eje. Estado clima: seco.



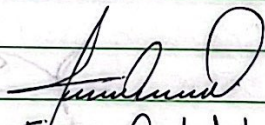
Firma Contratista



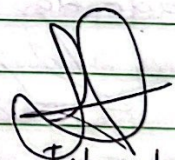
Firma Interventoría

Martes, 16 de Diciembre 2022.

por Solicitud del Contratista, se requiere en el Refuerzo vertical de los caissons, bucos en trazo con 2mt, para traslapo y ajuste a la medida de diseño. Se solicita se reconozca este trabajo en la varilla 1". Este se reconocera de acuerdo a la especificación del Tavis y los APS entregados por el contratista.



Firma Contratista



Firma Interventoría

Miércoles 17 de Diciembre 2022

Decomiso fudo de anillo vaciado el diam caisson, y Se Continúa con excavación y demolición en roca. y mucha agua en el Caisson # 1

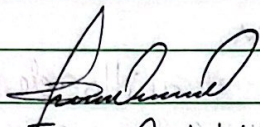
llega el Acero para Caisson y viga cuberal (1) Se inicia a Cortar y fijar. Se deja iniciado el caisson #3 con anillos en flejes y varillas vertical.

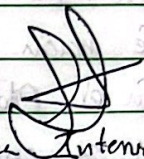
- Se Sigue con demolición de Alctas en el eje para dar inicio a excavación de pilotes

NOTA: Mucha agua en los caisson 1, 2 y 3. Roca firme

Domingo 18 Diciembre 2022.

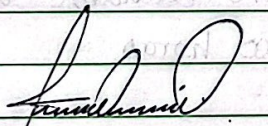
- Inicio de labores 7 AM. con 8 obreros, 1 Retro Excav.
- Se trabaja en caisson 1 Eje (1) Excavación y Demolición en roca, se trabaja con mucha agua lo que hace utilizar motobomba sumergible constante.
- Con la retro excavadora. Se hace limpieza de material, Suelto resultado de la demolición con martillos neumáticos en el eje (2).
- Se terminan labores 16.00 horas.

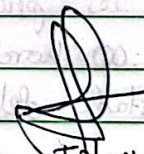

Firma Contratista


Firma Interventoria

Lunes 19 Diciembre 2022.

- Inicio de labores 7 AM. con 11 operativos y 2 administ
- Excavación y demolición en roca, en el Caisson # (1) Eje (1) el agua es constante en la excavación.
- Excavación en el Caisson # 5 Eje 2. Se tiene para demoler primero la losa existente y así llegar al terreno Suelto firme.

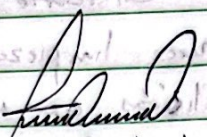

Firma Contratista

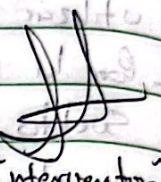

Firma Interventoria

Martes 20 Diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am; en el pilote #1 se encopra el anillo y se realiza el vaciado de concreto y se continúa realizando excavación en roca bajo agua; Se realiza demolición de la losa existente, en el perímetro del pilote #5 en el eje #2, se llega hasta terreno natural encontrando mucha agua y roca, generando poco avance en la excavación; Se realiza retiro de material de demolición y excavación en ambos estribos del puente; En el pilote #2 se continúa con el amarre del acero de refuerzo.

Se trabaja con motobombas sumergibles en el Pilote #1, Nivel freático Alto.
También se canaliza con Tubería de 4" el agua que sale de las alcantarillas, para poder trabajar Estado del clima: Seco


Firma Contratista


Firma Interventor

Miércoles 21 Diciembre 2022.

Se inician labores a las 7:00 am.

En el Pilote #1 se desencofra el anillo de Caisson y se continúa con la demolición de Roca para avanzar en la excavación.

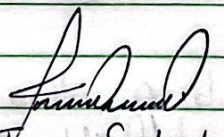
Eje #2 en el pilote #5 se realiza excavación, perpendicular y vaciado de anillo de Caisson #1.

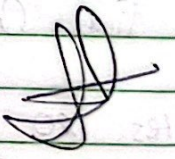
En el pilote #4 se realiza demolición de la losa existente.

Eje #1 en el pilote #2 se termina de amarrar el acero de refuerzo del pilote.

Se apoyan las actividades de demolición y excavación en los pilotes 1, 4 y 5 con turno extendido de las 14:00 horas hasta las 22:00 horas.

Estado del clima: Seco


Firma Contratista


Firma Interventor

Jueves, 22 diciembre 2022.

Se realizan labores desde las 7:00 am

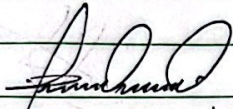
En el pilote #1 se continúa en la demolición de Roca para avanzar en la excavación.

Eje #2; en el Pilote #5 se realiza desencofrado del anillo de Caisson #1, se continúa con la demolición en Roca bajo agua.

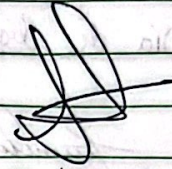
En el pilote #4 se realiza demolición de losa existente, se logra atravesar la losa

Se continúan apoyando las actividades de demolición y excavación en los pilotes 4, 5 y 1 con turnos extendidos de las 14:00 horas hasta las 22:00 horas

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



Firma Interventoría

Viernes, 23 diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am

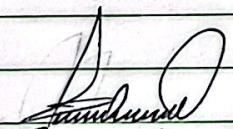
En el pilote #1, se encotra anillo de Caisson y se realiza el vaciado del mismo, se continúa con la demolición en boca bajo agua para avanzar con la excavación.

Eje #1: se realiza corte y figurado de acero de Refuerzo para la viga cabesal, se avanza en aceros verticales y horizontales

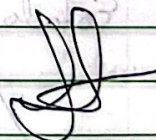
Eje #2: en el pilote #4 se continúa con la demolición de la losa existente; En el pilote #5 se continúa con demolición en boca encontrada de mucha dureza.

Se realizan turnos extendidos de 14:00 horas hasta 22:00 horas para avanzar en las actividades de demolición y excavación en los pilotes 1, 4, y 5

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



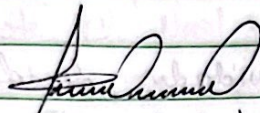
Firma Interventoría

Sábado, 24 diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am

Se trabaja en las actividades de demolición y excavación en los pilotes 1, 4 y 5 en una jornada de seis horas

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



Firma Interventoría

Domingo, 25 diciembre 2022

Día de descanso



Firma Contratista



Firma Interventoría

Lunes, 26 diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am.

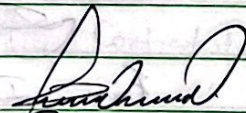
Eje #1: En el Pilote #1 se continúa con la demolición en roca y limpieza de la misma, se encopra y se realiza el vaciado del anillo de Cairson, se avanza en excavación.

Eje #2: En el Pilote #4 se continúa con la excavación apoyada con martillo neumático, se encopra y se realiza el vaciado de anillo de Cairson #2.

En el pilote #5 se realiza demolición de roca con martillo neumático, el avance no es el esperado por el alto nivel freático.

En el Cairson #6 se continúa demoliendo la losa existente para poder avanzar en excavación.

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



Firma Interventoría

Martes, 27 diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 PM

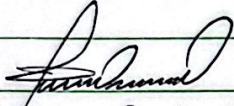
Eje #1: En el pilote #1, se termina con la excavación en roca, se encopra y se fonde el anillo de Cairson, también se fonde el solado.

Eje #2: En el pilote #4, se continúa con la excavación para el anillo de Caisson #1.

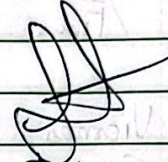
En el pilote #5, se continúa con la demolición en poca firme para poder avanzar en excavación.

En el pilote #6, se realizarán perforaciones en el perímetro para agregar el cemento expansivo, para fracturar y debilitar la losa existente.

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



Firma Interventoría

Miércoles, 28 diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am.

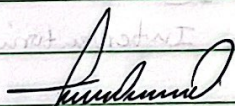
Eje #1: En el pilote #1, se desencofra el último anillo, se instala acero de refuerzo en el fuste de Caisson.

Eje #2: En el pilote #4, se hace limpieza, se encofra y se realiza vaciado de anillo de Caisson #1, y se continúa con la excavación. En el pilote #5, se continúa con la demolición de

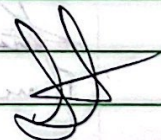
poca firme para avanzar en excavación, el nivel freático es alto.

En el pilote #6, se hace retiro del material fracturado con ayuda de martillos neumáticos, se avanza en excavación.

Estado del Clima: Seco



Firma Contratista



Firma Interventoría

Jueves, 29 de diciembre 2022

Se inician labores a las 7:00 am.

Eje #1: Se realiza vaciado de los Pilotes 1, 2 y 3.

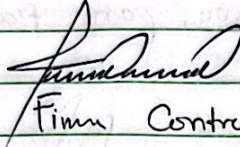
Eje #2: En el Pilote #4, se desencofra el anillo vaciado y se continúa con la demolición de poca.

En el Pilote #5, se trabaja en la demolición de poca con alta dureza, no se obtiene el rendimiento esperado.

En el pilote #6, se continúa con la demolición de losa existente.

con martillos neumáticos, logrando avanzar en profunde
En los tres pilotes del eje #2 se encuentra alto
nivel freático.

Estado del clima: seco


Firma Contratorista


Firma Interventor

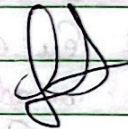
Viernes, 30 de diciembre 2022

Se inician labores de aseo a las 7:00 am

Se realizan aseo y se organiza todo el frente
obra, se recogen equipos y se dejan tapados los
aceros. El personal sale a descanso

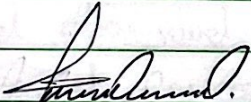
Estado del clima: seco

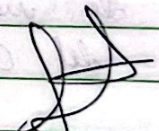

Firma Contratorista


Firma Interventor

Sábado, 31 de diciembre 2022

No se realizan labores

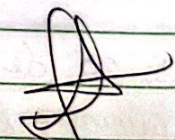

Firma Contratorista


Firma Interventor

Domingo, 01 de enero 2023

Día de descanso


Firma Contratorista


Firma Interventor